

26
18

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA CRISIS DEL INTERCAMBIO INTERNACIONAL Y
LA POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR DEL
ESTADO MEXICANO

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA
(ESPECIALIDAD CIENCIA POLITICA)
P R E S E N T A
RICARDO B. GUERRA CARRILLO

MEXICO, D. F.,

1983.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAGINA
Introducción.....	1
Capítulo 1. La crisis de la economía mundial.....	7
1.1 El sistema monetario internacional.....	10
1.1.1 El fondo monetario internacional.....	12
1.1.2 Del fin del sistema al desorden institucio nalizado.....	18
1.2 Fin de la época de la energía barata.....	21
1.2	
1.2.1 El primer shock petrolero.....	24
1.2.2 La crisis de Irán: segundo "shock" petro- lero.....	27
1.2.3 La caída del mercado petrolero internacio- nal.....	29
1.3 El sistema de producción industrial.....	32
1.3.1 La revolución científico-tecnológica.....	36
Notas.....	31
Capítulo 2. El comercio internacional.....	43
2.1 Evolución del comercio mundial.....	45
2.1.1 Países industrializados.....	49
2.1.2 Los países exportadores de petróleo.....	52
2.1.3 Los países en desarrollo.....	54
2.1.4 El comercio sur-sur.....	57
2.2 La crisis: estancamiento y proteccionismo..	60

2.2.1 Modificaciones recientes en el comercio internacional.....	61
2.2.2 El libre comercio en peligro.....	68
2.2.3 La internacionalización y las empresas trasnacionales.....	73
Notas.....	79
Capítulo 3. Foros de negociación comercial.....	82
3.1 El acuerdo general sobre aranceles y comercio (GATT).....	85
3.1.1 La Ronda Kennedy.....	89
3.1.2 La Ronda Tokio.....	91
3.1.3 Los obstáculos no tarifarios.....	95
3.2 La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.....	99
3.2.1 La UNCTAD y los productos básicos.....	102
3.2.2 El grupo de los 77 y la UNCTAD VI.....	105
3.3 Los mercados internacionales de materias primas.....	108
3.4 Las negociaciones globales.....	112
Notas.....	118
Capítulo 4. La política y el comercio exterior del Estado Mexicano.....	121
4.1 La estrategia por zonas económicas.....	125
4.1.1 La política hacia el Este.....	128
4.1.2 La política hacia el Norte.....	133
4.2 La política con el Sur.....	143
4.3 Vías para la participación de México en el comercio internacional.....	147

PAGINA

Notas.....	152
Conc lusiones.....	156
Bibliografía.....	159

INTRODUCCION

El objetivo principal del presente estudio, consiste en hacer un planteamiento amplio de los diferentes factores que influyen en el desarrollo del comercio internacional. Si bien la literatura en este campo es relativamente abundante, los acontecimientos recientes: disminución, estancamiento, y finalmente retroceso en el ritmo de crecimiento de los intercambios mundiales; son, de hecho, un fenómeno novedoso frente a la expansión sin paralelo que, a partir de la posguerra, se observa ^{en} en el comercio internacional.

La crisis evidente por la que atraviesa el que fuera uno de los instrumentos fundamentales en que se apoyó la reconstrucción y el modelo de crecimiento económico acelerado a partir de la Segunda Guerra Mundial, constituye el factor que motivó mi interés por el tema.

En un mundo cada día más interdependiente, en el que los problemas se internacionalizan con inusitada rapidez y a los que ningún país es inmune, la crisis del comercio no sólo ha despertado la curiosidad de expertos y estudiosos de diversas disciplinas, sino también, y en forma radical, la de los Estados, cuya expresión más clara es el establecimiento de sólidas barreras proteccionistas y la aplicación de agresivas políticas de comercio exterior.

Respecto al estancamiento en que se encuentran los intercambios mundiales, se han elaborado varias hipótesis explicativas, entre las que destacan, por su difusión y/o peso político específico, dos principalmente: Una, que consideramos y trataremos de probar como simplista y superficial, argumenta que la crisis es el resultado de la falta de un mayor avance en las negociaciones de liberación tarifaria y no tarifaria, del comercio internacional. La otra, afirma que la crisis se deriva del prolongado estancamiento de la economía mundial y que, por lo tanto, el neoproteccionismo es un efecto y no la causa de la misma.

Esta última tesis, aunque con ciertas modificaciones, sobre todo en lo deducible a que la reactivación de la economía producirá un retorno a las antiguas condiciones de crecimiento de comercio mundial, es la que trataremos de comprobar en el presente estudio.

La aplicación de un enfoque global en el análisis, nos obligó a incluir un capítulo sobre la economía mundial en el que destacan, por su estrecha vinculación con los procesos comerciales, los problemas monetarios, los energéticos, y las mutaciones del sistema de producción industrial. Así mismo, ya que la idea original era limitar la extensión de este trabajo al terreno internacional, la crisis que vive nuestro país y el necesario análisis de la política de comercio exterior

del Estado Mexicano, considerada por el nuevo Gobierno como piedra angular del futuro desarrollo nacional, hicieron ineludible la incorporación de un capítulo en el que se estudian los planteamientos de la actual Administración dentro del contexto internacional.

Si bien los argumentos señalados disminuyen, por la ampliación del tema, las posibilidades de realizar un análisis más profundo de la situación que guarda el comercio internacional, pensamos que ello podrá ser subsanado en un trabajo posterior, y, que de momento, esta Tesis puede modestamente contribuir a despertar el interés por un campo de estudio, que por su complejidad no debe limitarse a la participación de economistas e internacionalistas, en los estudiantes de las diversas disciplinas que se imparten en la Facultad.

En cuanto a la Tesis en sí misma, debemos aclarar que no se trata de un estudio teórico; que adicionalmente consideramos que la realidad internacional de nuestros días y la profundización del fenómeno de la interdependencia, escapan cada día más a las teorías clásicas de fisiócratas y mercantilistas, del libre cambio y del proteccionismo. ^{Si} Sino de establecer, a través del análisis del desarrollo del comercio internacional en los últimos treinta años, cuáles son los principales factores de influencia, tanto específicos como las regulaciones internacionales, las barreras tarifarias y los obstá-

culos no tarifarios; como indirectos -tasas de cambio flotantes, competencia y competitividad industrial, energéticos y financiamientos, etc.- que intervienen en la conformación de la crisis actual.

Por otro lado, se busca contrastar el manejo discursivo, de evidente carácter ideológico, con el que los dirigentes de los países industrializados ensalsan las virtudes del libre cambio, frente a una realidad donde aproximadamente el 60% de los intercambios comerciales se realizan al margen del citado liberalismo.

En lo que se refiere a los foros institucionales de negociación comercial -GATT, UNCTAD- se investiga su organización y el papel que han jugado en el desarrollo del comercio mundial; el dominio que sobre ellos ejercen los distintos bloques de naciones; y finalmente, su ineficacia, actual y futura, para enfrentar los retos del cambio y el desafío que representa la búsqueda de nuevas formas de cooperación y el establecimiento de un orden internacional más justo.

Finalmente, con base ^{en} a los resultados obtenidos en el desarrollo de los primeros tres capítulos de este trabajo, pasaremos al análisis de la política de comercio exterior del Estado mexicano, desde el punto de vista de la situación que presenta el mercado mundial en la actualidad.

Un enfoque de este tipo no es novedoso pero si poco usual.

Generalmente, los estudios sobre el comercio exterior de nuestro país se elaboran, valga la expresión, de dentro hacia afuera, es decir, que si bien incluyen un apartado sobre la situación internacional, la mayor parte de la investigación se constriñe al ámbito interno, lo cual no es de ninguna forma criticable, por el contrario, gracias a esfuerzos de esos investigadores, México cuenta con una bibliografía de gran calidad en la materia. Sin embargo, la aplicación de criterios diferentes en el tratamiento de un mismo objeto de estudio puede contribuir a destacar aspectos que ameriten nuevas investigaciones.

Lo que si podemos afirmar, y las recientes experiencias son contundentes en ese sentido, es que el Estado mexicano no ha dedicado el suficiente interés, al momento de la formulación y puesta en marcha de sus planes y estrategias, a los eventos y perspectivas de la economía internacional.

Por lo tanto, en el capítulo 4 nuestro interés se centrará en el análisis de la Política de comercio exterior definida en el Plan Nacional de Desarrollo; en los estudios y proposiciones realizadas por políticos, especialistas e intelectuales a través de la Comisión de Asuntos Internacionales, del Partido Revolucionario Institucional; y los discursos del Presidente de la República sobre política nacional y comercio exterior, principalmente, a fin de ubicarlos dentro

del contexto internacional, y de esa forma distinguir qué proyectos son viables, y cuáles se ubican en el terreno de las buenas intenciones irrealizables.

Así mismo, trataremos de proponer, no soluciones, pero sí los criterios que podrían seguirse para contar con mayor y mejor información internacional, que nos permita, en la era de la interdependencia, evitar bruscas caídas en proyectos de desarrollo que cada día estarán más ligados a lo que suceda fuera del país.

Por último, y considerando que el comercio exterior es en última instancia la prolongación de los intereses nacionales de un país, intereses que se manifiestan en la acción política, pensamos que es innecesario aclarar que corresponde también al campo de estudio de la Ciencia Política.

CAPITULO I

LA CRISIS DE LA ECONOMIA MUNDIAL

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el deterioro de las economías nacionales herencia de la acción bélica y el desorden en que cayó el sistema económico internacional, condujeron a los países industrializados a fijar los mecanismos que permitirían la reconstrucción y un crecimiento económico sin paralelo que se prolonga al término de la década de los sesentas.

La decisión de alcanzar un crecimiento económico acelerado y de fomentar el desarrollo del comercio internacional para asegurar dicho crecimiento, aunados a la creación de un sistema monetario estable con plena convertibilidad a fin de facilitar el intercambio comercial, constituyeron los principales objetivos de los países desarrollados. (1)

Las políticas adoptadas tuvieron éxito, la expansión económica posbélica ha sido equiparada con una segunda revolución industrial o científico-tecnológica, que ha superado los ritmos de crecimiento de la Revolución Industrial: de 1950 a 1970, la población mundial aumentó en 1.5 veces mientras que el Producto Bruto Total lo hizo en 2.7; el de la producción industrial en 2.8 y el volumen de las exportaciones en 3.8

veces. (2)

El desarrollo económico durante el período señalado, va acompañado de una modificación decisiva en las condiciones materiales de vida en occidente que se origina en ciertos hechos esenciales: la aplicación del Programa de Recuperación Europea, conocido como Plan Marshall; la constitución del Acuerdo sobre Aranceles y Tarifas Aduanales (GATT); la creación de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero, precursora de la CEE. En el terreno financiero se firman los acuerdos de Bretton Woods de donde nacen el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y se funda la Unión Europea de Pagos a fin de restablecer la convertibilidad de las monedas, con lo cual se aseguraba la estabilidad en las relaciones monetarias internacionales.

En resumen podemos afirmar que las diversas acciones y estrategias adoptadas en esos años estuvieron enfocadas a romper con las soluciones catastróficas de la autarquía y el proteccionismo que habían predominado en el lapso entre-guerras, con objeto de establecer las condiciones favorables al crecimiento económico acelerado, el rápido desarrollo del comercio internacional, y la estabilidad monetaria que se conjuntan en la década de los sesentas. (3)

Así como las características del rápido crecimiento de los sesentas se gestan en el período precedente, los problemas

que hicieron explosión la década pasada y que enmarcan la crisis que estamos viviendo, encuentran su origen en ese mismo proceso de crecimiento. La expansión registrada en ese lapso se acompañó de un aumento considerable en la demanda de materias primas, lo que provocó inestabilidad y variaciones radicales en sus precios, que más adelante conducirían a un alza masiva de los mismos, lo que sumado a desequilibrios importantes en el comercio internacional entre países deficitarios y países con excedentes, provocarían una disminución neta en el ritmo de crecimiento del comercio internacional y en el de la producción, dando lugar a una inflación persistente, a desajustes en el sistema productivo y a la crisis monetaria internacional. (4)

El panorama actual no da cabida al optimismo, en 1983 se cumplen cuatro años de recesión económica acompañada de desempleo y miseria crecientes, de una difícil transición técnico-productiva y estancamiento del comercio internacional. Crisis económica que se ensaña con los países en desarrollo y desorden monetario y financiero internacional se conjugan para crear una tensa y peligrosa situación mundial. Situación que se ve agravada por la ausencia de voluntad política de cooperación y esfuerzos concertados como los que dieron lugar a la recuperación y crecimiento de posguerra. En el presente capítulo intentaremos analizar, en forma es-

quemática, los diferentes fenómenos que conforman la economía mundial y el contexto histórico en que se desarrollan hasta llegar a la crisis actual y sus repercusiones.

1.1 EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL

Como señalamos anteriormente, el proyecto de reconstrucción y crecimiento económico de posguerra tendría que apoyarse, para su desarrollo, en un sistema monetario favorable al comercio y a una dinámica internacionalización de la producción. Con ese objetivo, la Organización de las Naciones Unidas convoca a una Conferencia Monetaria y Financiera que se celebra en Bretton Woods en julio de 1944.

La principal preocupación de los países participantes en la Conferencia, consistía en constituir un mecanismo que asegurara, a nivel mundial, la estabilidad monetaria basada en tasas de cambio que se establecieran mediante el acuerdo concertado entre las naciones. Dentro de esos lineamientos se propuso un sistema de paridades prácticamente fijas, totalmente opuesto a la experiencia vivida en el período entre-guerras, durante el cual las tasas de cambio fueron consideradas por los gobiernos como una variante que podían modificar a su antojo y a cuyos cambios tendrían que adaptarse forzosamente a la economía, la producción y el comercio exterior.⁽⁵⁾

Para lograr la estabilidad monetaria, se tomó el acuerdo de que los países no podrían alterar el tipo de cambio de su moneda sin haber antes agotado la aplicación de diferentes tipos de medidas para restablecer el equilibrio en balanza de pagos sin afectar el entorno internacional. De esta forma se buscaba evitar los efectos nocivos de las paridades inestables, y sobre todo la práctica de la devaluación competitiva que fue empleada con frecuencia en la década de los treinta.⁽⁶⁾

Sin embargo, el modelo de Bretton Woods tomaría tiempo para cristalizar, al término de la guerra y durante varios años después, el sistema monetario continuaba en desorden, la escasez obligaba a los países a imponer fuertes restricciones de cambio, el dólar norteamericano y el franco suizo eran las únicas monedas estables y plenamente convertibles. Es hasta el inicio de los cincuenta que la Unión Europea de Pagos logra avances sustanciales en el retorno de la convertibilidad de las monedas, objetivo que se alcanza con la participación del Fondo Monetario Internacional, en el año de 1959.

Por otro lado, en Bretton Woods se restableció el oro como base para fijar la paridad de las monedas, motivo por el cual se le ha calificado como época del patrón oro aunque, al no especificar el empleo de dicho metal como único medio para

la creación de reservas, varios países recurrieron a las divisas fuertes, en especial al dólar americano, para integrar sus recursos, motivo por el cual no llegó a convertirse en un verdadero patrón oro.⁽⁷⁾

Haciendo un balance podríamos decir que durante los 13 años que en realidad funcione el Sistema Monetario Internacional nacido en Bretton Woods, del retorno a la convertibilidad de las monedas europeas en 1959 a la decisión de Nixon en 1971 de poner fin a la convertibilidad del dólar en oro, su actuación fue satisfactoria. Los intercambios comerciales contaron con una base favorable a su expansión y las paridades entre las monedas se mantuvieron, si^{no} fijas por lo menos dentro de un cuadro de variaciones limitadas.

1.1.1 EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

El Fondo Monetario Internacional (FMI), organismo creado por la Conferencia de Bretton Woods para apoyar la construcción y vigilar el funcionamiento del nuevo sistema, inicia sus actividades en marzo de 1947. Entregado a la difícil tarea de conciliar la estabilidad monetaria internacional con la independencia de cada nación en materia de política fiscal y monetaria, el FMI contribuyó en forma importante a que los países abandonaran el rígido control de cambios y se unieran

al sistema de tasas de cambio múltiples a fin de lograr una distinción global en las restricciones.

El órgano supremo de decisión en el FMI es el Consejo de Gobernadores que se reúne una vez al año y está integrado por un representante por cada país miembro. Sin embargo, al igual que en otros organismos internacionales, la toma de decisiones está sujeta a un mecanismo de cuota-voto que permite a los países industrializados, en base a su mayor aportación de recursos, tener, de facto, derecho de veto ya que la toma de un acuerdo importante requiere de un 70 a un 85% de votos para entrar en vigor. Si bien es cierto que en 1963 se hicieron modificaciones al mecanismo de asignación de votos con el fin de aumentar el peso relativo de los países en desarrollo, éstas fueron inútiles, ya que en la actualidad los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea pueden, cada uno por separado, evitar que se tomen acuerdos contrarios a sus intereses. (8)

La dirección del Fondo está a cargo de un Director General europeo y un Director Adjunto norteamericano. Existe también un Consejo de Administración compuesto por veinte funcionarios designados por los gobernadores, y un Comité Interino creado en 1974 para sustituir al Comité de los Veinte (grupo de expertos de alto nivel a quienes se encargó el estudio sobre la Reforma del Sistema Monetario Internacional).

A pesar de que el FMI, sobre todo a partir de la flotación generalizada, carece de medios para sancionar a los países miembros que no cumplan sus ordenamientos, estos se comprometen a respetar el código de buena conducta comprendido en el artículo 8 de sus Estatutos y que establece que cada país debe mantener la libre convertibilidad externa de su moneda, por lo menos en el renglón de pagos corrientes, suprimiendo cualquier tipo de control de cambios sobre estos últimos (el artículo 6 sólo autoriza ciertos controles sobre los movimientos de capital). Asimismo se obligan a renunciar a toda práctica discriminatoria y declarar una paridad única. Originalmente, la paridad se fijaba en oro o en dólares y tenía que mantenerse dentro de una banda de $\pm 1\%$. En 1959 el margen se amplió a 2% entre dos monedas distintas al dólar siempre que en conjunto no rebasaran el 1% frente al mismo. En 1971, el Acuerdo Smithsoniano autorizó el aumento del margen de fluctuación máxima contra el dólar a 2.25% , la cual se mantuvo hasta la generalización de la flotación.⁽⁹⁾

De hecho, las reglas del FMI se mantuvieron hasta 1971 con pequeñas modificaciones como las señaladas en el párrafo anterior, sin embargo, el estallido, en ese año, de la crisis monetaria hizo ineludible efectuar cambios radicales para adecuarlas a la nueva realidad internacional. Con ese objeto se formó en 1972 el Comité de los Veinte, cuyo informe final

presentado al Consejo en 1974 fue de muy poca utilidad pues sus propuestas y conclusiones fueron rebazadas por los efectos del "shock" petrolero y por la flotación, de facto, de las principales monedas.

Ante la difícil situación se emprenden largas negociaciones con los países miembros y se llega a un primer acuerdo en la reunión de Kingston, Jamaica (7,8 de enero de 1976) con el que se modifican profundamente las reglas del sistema, el cual se apoyaría, a partir de entonces sobre un regimen de tasas flotantes. Asimismo, el numerario de referencia dejaría de ser el dólar y estaría representado en Derechos Especiales de Giro (DEG) valorados sobre la base de un "panel" de 16 divisas. (10)

Entre las reformas efectuadas en el Fondo Monetario Internacional destacan las siguientes:

- El nuevo texto del artículo 4 deja en libertad a los países miembros para declarar su paridad en DEG o en relación a otra moneda o, si lo prefiere, ponerla a flotación. Lo único que se prohíbe es el regreso al patrón oro.
- Se establecen las bases para el retorno al regimen de paridades fijas, acuerdo que podrá tomarse con una votación del 85%. En ese sentido se manifestó el Presidente Mitterrand durante la Reunión Cumbre de los Industrializados celebrada en Williamsburg (mayo de 1983) pero fue tajantemente recha-

zado por los Estados Unidos.

- Los países asumen un código de buena conducta, que en términos muy generales propone promover un sistema estable de tasas de cambio que no deberán ser manipulados con fines de ajuste en balanza de pagos. Se trata de evitar la especulación, aunque sin mucho éxito.

Por otro lado, el Fondo llevó a cabo una serie de reuniones y acuerdos encaminados a desterrar el oro en el campo de las relaciones monetarias oficiales, para lo cual estableció los lineamientos siguientes: ⁽¹¹⁾

- Se reemplaza el oro por los DEG, los que serán en adelante la unidad de cuenta en que se expresen las operaciones del organismo.
- El FMI no realizará pagos en oro, y salvo el acuerdo del 85% tampoco recibirá oro de los países miembros.
- Las reservas en oro del Fondo serán vendidas en forma gradual.

Como se ha señalado, las modificaciones a los estatutos del FMI no hacen más que adecuarlos a una situación de crisis, ^{pero se ven} ~~estructurales~~ sobre los problemas estructurales, que persisten y se agravan día con día. Es por ello que la gente se pregunta ¿qué hace el FMI? En opinión de Milton Friedman, el Fondo Monetario Internacional es una institución en búsqueda de funciones, ya que su función original desapareció con el colapso del sis

tema de tasas de cambio fijas elaborado en Bretton Woods, desde entonces, anota Friedman, el Fondo se ha convertido a sí mismo en una combinación de prestamista de último a recurrir y doctor monetario, buscando convertirse en el banco central del mundo. (12)

Esta descripción se acerca bastante a la realidad, ya que si bien el FMI fue uno de los factores esenciales para la estabilidad y la cooperación monetaria internacional, su éxito no fue total y su función principal desaparece por la generalización y posterior legalización de la flotación de las monedas.

En la actualidad, la función de supervisión que le corresponde ejercer al FMI es bastante teórica debido a la desaparición para los países miembros de toda obligación relativa al régimen de cambio. Por otro lado, los medios de presión sobre los países en dificultades se fueron debilitando en la medida en que estos optaron por recurrir a los préstamos ofrecidos por el mercado financiero internacional, en lugar a los del FMI, a fin de equilibrar sus balanzas de pagos.

Lo que no puede ocultarse ante el desorden monetario existente y el problema, cada vez más grave de la deuda de los países en desarrollo, es la necesidad de profundas reformas para elaborar un nuevo sistema que se apoye en formas justas de cooperación internacional. Frente a la problemática ac-

tual el FMI es un elefante blanco.

1.1.2 DEL FIN DEL SISTEMA AL DESORDEN INSTITUCIONALIZADO

En la época en que se elabora el sistema monetario internacional, los Estados Unidos constituían la única nación cuya riqueza y desarrollo económico, le permitían colocarse en una posición de negociación privilegiada. El resto de las monedas definían su valor en relación al dólar, favoreciendo en esta forma su promoción a nivel de moneda internacional, lo que permitió a las autoridades financieras norteamericanas encontrarse en la situación extraordinaria de poder emitir billetes para cubrir el déficit de su balanza de pagos, política que aplicaron gustosamente a partir de 1965. Aunado a lo anterior, una disposición de Bretton Woods fijaba el precio del oro en dólares (Gold Exchange Standard 35 dólares por onza) situación que Washington había aceptado plenamente confiado en que la reglamentación monetaria obligaba, en la práctica, a los países acredores de los Estados Unidos a comprar dólares para sostener dicha moneda. Sin embargo, debido a que la paridad del dólar con el oro se mantuvo fija, éste se fue debilitando paulatinamente frente al metal amarillo, en las operaciones del mercado libre.⁽¹³⁾

En ese contexto, el sistema monetario se desajusta con gran

rapidez en el transcurso de la primavera de 1968, debido a una fuerte progresión del precio del oro que llega a sobrepasar los 40 dólares por onza, rebazando la tasa de convertibilidad fijada por la Reserva Federal Americana y provocando que una devaluación del dólar se hiciera necesaria. Sin embargo, esta decisión tendría que esperar tres años más. ⁽¹⁴⁾

Paralelamente un nuevo fenómeno se produjo: Los dólares que circulaban fuera de los Estados Unidos comenzaron a invertirse en el mercado financiero europeo a tasas de interés más atractivas a las ofrecidas por los propios norteamericanos, cuyos bancos comenzaron a alimentar una creciente fuga de capitales hasta que la administración Johnson impone estrictas restricciones. A esta corriente se suman pronto créditos europeos emitidos en dólares, y más adelante los de los países petroleros, provocando un crecimiento vertiginoso del mercado de eurodólares, el que aumentó de mil millones de dólares en 1958 a 45 mil millones en 1973, duplicándose a raíz del primer shock petrolero. En la actualidad estos fondos ascienden a 475 mil millones de dólares de los cuales 230 mil millones están constituidos con capitales de la OPEP. ⁽¹⁵⁾

Si bien el mercado de eurodólares jugó un papel esencial en el financiamiento de la expansión europea, al mismo tiempo contribuyó a dificultar el funcionamiento de las políticas nacionales en el control del crédito, ya que los solicitantes

tes que no podían obtener un crédito en su país, recurrían al mercado de eurodólares.

El conjunto de esta construcción, finalmente frágil ya que se apoyaba en la salud y eficacia de la economía norteamericana, comenzó, como señalamos anteriormente, a desquebrajarse a partir de 1968. Se tomaron diferentes medidas, como la introducción de los derechos especiales de Giro a fin de aumentar la liquidez internacional y de esa forma disminuir las presiones que estaba sometido el dólar. Sin embargo de nada sirvieron. La devaluación del franco (agosto de 1969) y la revaluación del marco (octubre de 1969) fueron insuficientes para reducir la especulación alrededor del dólar, por el contrario, ésta se hizo cada vez más fuerte haciendo volar en pedazos la cooperación entre los europeos: El marco dejó de ser una moneda con paridad fija y flotó frente al dólar, pero también frente al franco y la libra esterlina. (16)

Como era lógico esperar, esta situación hace crisis y el 15 de agosto los Estados Unidos se ven obligados a abandonar oficialmente la convertibilidad del oro con el dólar e imponer una sobretasa del 10% a sus importaciones a fin de proteger su balanza comercial. La crisis marca el inicio de un período de incertidumbre en materia de reglamentaciones internacionales, intercaladas por dificultades monetarias severas, acuerdos internacionales más o menos efímeros y brus-

cas mutaciones en los regímenes de cambio de monedas.

La crisis mostraba la vulnerabilidad del dólar derivada del déficit sustancial y persistente de la balanza comercial norteamericana, agravada por la salida masiva de capitales hacia Europa. Frente a la sobrevaluación del dólar la reacción de los otros países consistió en adoptar tasas de cambio flotantes.

Finalmente, durante una reunión de los 10 en el Instituto Smithsonian en Washington (diciembre de 1971) se acuerda un realineamiento general en la paridad de las monedas, que de hecho significó una devaluación del dólar en 13.59% respecto al marco alemán y una ampliación del 2% al 4.5% en los márgenes de fluctuación de las otras monedas frente al dólar. (17)

El acuerdo Smithsonian dió por terminado el sistema de Bretton Woods y presentó al mundo la disyuntiva de aceptar un patrón dólar no convertible, o dejar flotar sus monedas. (18)

1.2 FIN DE LA EPOCA DE LA ENERGIA BARATA

Desde hace varios años ha sido un lugar común otorgar la paternidad de la crisis económica, en forma casi exclusiva, al aumento de precio del petróleo. Razonamiento parcial que permite a los voceros de los países industrializados eludir su responsabilidad en el origen y desarrollo de la

crisis, mediante el cómodo expediente de satanizar a los árabes culpándolos de la inflación, el desempleo, y los desquebrajamientos de el aparato industrial y del sistema monetario. Sin embargo, desde que la inestabilidad del dólar se agudiza en 1968, la inflación en ciertos países europeos causaba ya problemas, y como resultado de tensiones en el interior de la CEE, la inflación en los Estados Unidos, si bien relativamente moderada, provocaba problemas en su balanza comercial. Paralelamente a estos fenómenos, el sistema de producción industrial comenzaba a sufrir desajustes que más tarde se agravarían hasta llegar a hacer crisis en la década presente.

Con los planteamientos señalados no pretendemos ocultar las graves consecuencias del alza del precio de los hidrocarburos, sino ofrecer un análisis más objetivo de los diferentes factores que intervienen en el espectro de la economía mundial.

La gravedad de los problemas del aparato de producción y del desorden monetario quedó oculta durante un tiempo debido a la existencia de una condición particularmente favorable a la expansión económica: LA ENERGIA BARATA.

Durante la década anterior a la crisis energética, los bajos precios del petróleo se habían mantenido en forma constante, mostrando cierta disminución por efecto de la inflación. Los

hidrocarburos, al igual que muchas otras materias primas producidas por los países subdesarrollados contribuyeron, por su baratura, a la rápida expansión económica de los países industrializados.

La estructura de consumo de petróleo era altamente dispendiosa e ineficiente, de haberse mantenido su ritmo de crecimiento, frenado por la modificación de precios, las reservas de este recurso no renovable serían en la actualidad mucho menores. Por otro lado, las compañías petroleras trasnacionales, cuya reputación es de sobre conocida, obtenían los principales beneficios y, hasta 1973 controlaban cerca del 80% del comercio y refinación del crudo, porcentaje que cayó a 44% en 1979, y que continúa en declinación.⁽¹⁹⁾

Es en ese contexto donde se crea, en 1960, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) con el objetivo de reconquistar el dominio de los países productores sobre sus recursos petroleros explotados por las trasnacionales.

Sin embargo, las acciones tomadas por la OPEP no tuvieron éxito, entre otras razones porque el petróleo era abundante, y las compañías surtían al mercado con más producción de la que los países industrializados pudieran consumir. Si bien es cierto que se produjo una amenaza de interrumpir los suministros durante la Guerra de los Seis Días, provocando el cierre del canal de Suez, las potencias occidentales, en

base a la experiencia derivada de la crisis de 1956, pudieron minimizar el problema con el establecimiento de nuevas vías de suministro. (20)

En 1971, la OPEP organiza una conferencia en Teherán, durante la cual se propone un aumento del 2.5% anual al precio del barril de crudo, a fin de compensar los efectos inflacionarios que habían repercutido desfavorablemente en sus ingresos de exportación.

Esta última medida, al igual que otras propuestas, francamente moderadas planteadas por la OPEP, toparon con una actitud intransigente y cerrada por parte de las transnacionales y los países industrializados hasta el momento en que la voluntad política de los Estados productores de acrecentar su participación en los beneficios de la explotación petrolera y de fijar precios remuneradores a su producción condujo al mundo a lo que se ha denominado el primer "shock" petrolero.

1.2.1 EL PRIMER SHOCK PETROLERO

La IV Conferencia Cumbre de los Países no Alineados, celebrada en Argelia en septiembre de 1973, impone una nueva visión sobre las reivindicaciones económicas de los países en desarrollo. Enfoque que encontró pronta ocasión para manifestarse al término de la guerra del Kippur cuando los países ára-

bes exportadores de petróleo deciden, el 17 de octubre de 1973, establecer un embargo de los suministros de crudo, principalmente a los principales colaboradores de Israel (Estados Unidos y los países Bajos), hasta la salida de las tropas israelitas de los territorios ocupados. Paralelamente al embargo, abolido el 18 de marzo de 1974, los países árabes decidieron disminuir su producción de crudo, reduciéndola en un 25% de octubre a noviembre del mismo año. (21)

Fortalecida por el alcance de sus decisiones, la OPEP anuncia el 23 de diciembre de 1973, la ^{cuadruplicación del precio del} cuadruplicación del precio del petróleo, elevándolo de 2.59 dólares por barril en enero de 1973, a 11.65 dólares en enero de 1974. Un aumento de tal magnitud en la principal fuente de energía del mundo, tuvo fuertes repercusiones en el nivel de precios de los productos industriales y sus efectos, imposibles de absorber en el corto plazo, se ampliaron al resto de la economía reavivando la inflación, la cual tomó desde entonces un tono agudo en la mayoría de los países.

A raíz del "shock" petrolero, los países industrializados decidieron organizarse en torno a dos alternativas; una tendiente a establecer el diálogo entre productores y consumidores con miras a fijar, de manera contractual, los precios y las condiciones de explotación de los recursos petroleros opción apoyada por la CEE en Copenhague, en diciembre de

1973. La otra vía, tendía a organizar a los países consumidores para protegerse contra las medidas relativas al aprovisionamiento, que los árabes acababan de aplicar, y para encontrarse en posición de fuerza y negociar ventajosamente con los productores. (22)

Los países europeos, presionados por Washington, optaron por la segunda alternativa y aceptaron, a excepción de Francia, crear la Agencia Internacional de Energía (AIE) inmediatamente después de una reunión de los países de la OCDE, celebrada el 11 de febrero de 1974 en la capital norteamericana.

A la Agencia Internacional de Energía le fueron confiadas las misiones siguientes: Elaborar un plan de emergencia para situaciones de escasez de petróleo; crear un sistema de información sobre la evolución del mercado; definir un sistema de aprovisionamiento estable en coordinación con los productores; la investigación de sustitutos del petróleo, para reducir la dependencia de los Estados miembros frente a los países productores. (23)

Sin embargo, la respuesta de los países desarrollados a las reivindicaciones de los árabes fue poco hábil y exagerada. La AIE, concebida para evitar la escasez, se convirtió en el símbolo de una política de enfrentamiento con la OPEP, la cual como efecto, rechazó siempre el diálogo con la Agencia. En la primavera de 1974, los países árabes restablecieron la

producción y dieron una cierta estabilidad a los precios que prevaleció hasta 1978. El primer "shock" petrolero llegó a ser relativamente bien absorbido por la industria occidental; la estabilidad en precios y aprovisionamientos; el espíritu de responsabilidad adoptado por la OPEP, permitieron que la situación de la economía se repusiera progresivamente.

1.2.2 LA CRISIS DE IRAN: SEGUNDO "SHOCK" PETROLERO

Con la revolución iraní -enero, febrero de 1979- se inicia la segunda crisis energética. El movimiento revolucionario provocó, de entrada, una reducción considerable de las exportaciones de crudo iraní que ascendían a cinco millones de barriles diarios, y que cayeron rápidamente a menos de dos millones por día.

Los eventos desarrollados en Irán durante ese año, tuvieron las consecuencias siguientes: Una reducción durable del suministro de petróleo iraní; un cambio de la política de precios de Irán, la que anteriormente, al igual que la Arabia Saudita apoyaba los precios moderados, y que a partir de la revolución se lanza en sentido opuesto; el petróleo iraní dejó de pasar a través de las grandes compañías transnacionales para venderse directamente a los países consumidores. Esta última medida tuvo como resultado, una desorganiza-

ción aún mayor del mercado petrolero internacional. (24)

El segundo shock petrolero tuvo consecuencias más serias que el anterior, debido a que frente a la tendencia natural de los países productores de petróleo a obtener mayores ganancias en sus ventas, los países importadores tuvieron reacciones de pánico y otorgaron prioridad a la seguridad y permanencia del abastecimiento, aceptando pagar en continuas compras, precios superiores a los fijados por la OPEP (operaciones en el mercado "spot"). (25)

Los países industrializados desarrollaron una política errática de competencia sobre los mercados que fomentó las alzas continuas de precios. Tendencia que se agravó, aún más, por el hecho de que los países productores aumentaron su capacidad de refinación y de almacenamiento, provocando una sub-utilización de estos medios en los países desarrollados. Consecuencias, en términos macroeconómicos de la crisis de la energía sobre la situación económica internacional: (26)

1. Un efecto de recesión: El alza en los costos de la energía se tradujo, para los países importadores, en una reducción adicional sobre su ingreso. Al no haber coincidencia temporal entre cantidades, plazos, y el monto de esta reducción con la compra, por parte de los países exportadores de petróleo, de artículos provenientes de los países industrializados, el efecto se hizo

sentir de manera brutal e inmediata.

2. Un efecto inflacionario: El aumento del precio del petróleo repercutió sobre el precio de fabricación industrial, y aún más en los productos cuyo valor energético incorporado es muy elevado, como en el caso de los productos petroquímicos y sus derivados.
3. Un efecto sobre la balanza de pagos: Efecto que se manifiesta en forma mecánica sobre el monto en valor de las importaciones y que generó situaciones deficitarias importantes.

La consecuencia más visible de la crisis energética fue el alza extraordinaria del precio del petróleo, 2.59 dólares por barril en el verano de 1973 a 35 dólares en el verano de 1981, aumento bastante más rápido que el de los productos manufacturados y las materias primas. Que este aumento en el precio del petróleo haya intervenido en mucho en la desorganización del Sistema Económico Internacional, que descansa sobre la base de la energía barata, no admite la menor duda.

1.2.3 LA CAIDA DEL MERCADO PETROLERO INTERNACIONAL

En el primer semestre de 1981 el mundo se sorprende frente a una extraña situación en el mercado petrolero internacional:

Contrariamente a la tendencia seguida en los últimos ocho años, los precios del crudo, presionados por la diferencia entre oferta y demanda del mismo, comienzan a bajar. Se habla de la caída del mercado, o de su mutación de un mercado de vendedores a uno de compradores.

Los estudios realizados al respecto coinciden en señalar una serie de factores como la recesión de la economía mundial, uso más eficiente de la energía y la mayor utilización de fuentes alternas y sustitutas en lo que a demanda se refiere; mientras que por el lado de la oferta se mencionan el aumento de suministros proveniente de países exportadores fuera de la OPEP y el alto nivel de los inventarios acumulados por los países industrializados. (27)

Sin duda todos y cada uno de los factores señalados contribuyeron en mayor o menor medida a la caída del mercado, sin embargo, es importante analizar el peso e influencia de cada uno de ellos para prever, a mediano y largo plazo, el futuro de los precios del petróleo.

En lo que va de la década presente el crecimiento de los países industrializados ha sido en algunos casos nulo o negativo mientras que en el resto fue muy modesto. La producción industrial y el comercio internacional han seguido también una tendencia declinante, las fábricas aumentaron su capacidad ociosa mientras que el desempleo llegó a niveles sin

precedente (9 millones al inicio de los 70's a cerca de 35 millones actualmente). En ese contexto es lógico que el consumo de energía haya disminuido y que las importaciones de petróleo de la OCDE bajáran de 1.5 miles de millones de toneladas en 1973 a 1.1 miles de toneladas en 1981. Como también resulta lógico esperar que la recuperación de la economía mundial aumentara el consumo de petróleo, aunque debido a las medidas adoptadas en occidente, es de esperarse que dicho consumo sea menor al de los años anteriores a la crisis. (28)

Desde el punto de vista de la seguridad energética a largo plazo, los crecientes incrementos de precio de los hidrocarburos han sido ampliamente benéficos, las medidas para el ahorro y uso más eficiente de la energía han tenido éxito y se estima que entre 1973 y 1981 el mundo industrial es 16% más eficiente en su utilización. Por otro lado, los altos precios del crudo hicieron costeable la explotación de fuentes alternas como el carbón y la energía nuclear y, en menor medida, de energías renovables como la solar, la aer^olica y la eólica, que seguramente tendrán empleo en el largo plazo.

Respecto a la oferta de crudo, es importante señalar que la producción mundial del mismo aumentó de 45.4 millones de barriles diarios en 1970 a 63 millones en 1979 disminuyendo

a 56 en 1981 con motivo de la recesión y de las políticas comentadas. La abundancia o excedente de petróleo que debilitó al mercado provino, principalmente, del desarrollo petrolero en el Mar del Norte, México y Alaska, con los que se añaden a partir de fines de la década pasada 6 millones de barriles diarios al mercado, y el alto nivel de inventarios de los países desarrollados, el que aumentó de 4.3 miles de millones de barriles a principios de 1979, a 5.5 miles de millones en octubre de 1980. (29)

En la actualidad, los factores que contribuyeron al debilitamiento del mercado petrolero internacional aún persisten y los precios del crudo se mantienen bajos (29 dólares el barril de crudo "marcador" contra 34 en octubre de 1981). Si bien la producción ha disminuido sensiblemente, permitiendo un ligero repunte en los precios, que ciertos analistas presagiaron caerían a 20 dólares, el mercado ha recuperado su estabilidad y a mediano plazo, en función de la reactivación económica mundial, se esperan alzas moderadas.

1.3 EL SISTEMA DE PRODUCCION INDUSTRIAL

Durante mucho tiempo el análisis ^{DE LA ECONOMIA MUNDIAL} ~~económica mundial~~ se concentró en el estudio de las repercusiones del aumento del precio de la energía y en el de la inestabilidad derivada de los pro

blemas monetarios, como causas únicas, o por lo menos determinantes, de la crisis, haciendo a un lado los problemas que se presentaban en el aparato industrial, considerando a estos últimos como un efecto más de la crisis, y no como una de sus causales estructurales. Sin embargo, investigaciones recientes indican que el resquebrajamiento del sistema productivo comienza a delinearse entre 1967 y 1971, es decir, años antes del shock petrolero, y paralelamente a los desajustes monetarios que venían gestándose desde 1965 y que en en encuentran ^{una} clara expresión en la declaración de inconvertibilidad del dólar en oro, en el mes de agosto de 1971. (30)

Estos desajustes en la planta productiva se originan en los países industriales avanzados, y se expresan, principalmente, en la reducción del ritmo de crecimiento en la producción, fenómeno que se difunde gradualmente al resto del mundo. Dichos desajustes comprenden profundas mutaciones sectoriales, que enmarcan una difícil transición hacia una nueva revolución científico-tecnológica.

La revolución industrial científico-técnica es un fenómeno nuevo, sin precedentes, específico de nuestra época, que se da en todos los campos y en todos los países. Su origen directo parece ser el desarrollo de la ciencia y de la técnica a mediados de este siglo. (31)

La revolución científico-técnica es un fenómeno global de

nuestra época. La ciencia asume un papel directivo en el desarrollo de la producción, de la industria. La energía atómica, la cibernética y las computadoras, la industria electrónica, los satélites artificiales, la automatización integral. En resumen, lo más importante de esta revolución sería el descubrimiento de nuevos tipos de energía, el empleo de nuevos materiales, la automatización de la producción. El resultado principal es que transforma cualitativamente y de manera radical a las fuerzas productivas de la sociedad. La ciencia es factor determinante del progreso técnico y del desarrollo social, se transforman las condiciones y el carácter del trabajo, y la estructura de las fuerzas productivas. (32)

Como señalamos, las tendencias de la producción manufacturera a nivel mundial, muestran una baja relativa mayor al 60%, a partir de la década de los setentas, en comparación a las tasas de crecimiento registradas en el pasado. Si bien en ciertas ramas de la industria como en la textil por ejemplo, esta situación era previsible, no es el caso para la siderúrgica y la metal-mecánica, las que presentan graves problemas, y en donde las fracturas aparecen con toda claridad: La construcción naval, la de maquinaria para industrias especializadas, y las de herramientas, descendieron alrededor de un 10% en su volumen de producción, mientras que a la in-

versa, las industrias resistentes a la crisis -electrónica, material de precisión, cibernética, etc.- acentuaron su avance. (33)

A nivel nacional, en comparación a la década de los sesentas, el ritmo de crecimiento de la producción industrial se redujo en 38% en los Estados Unidos, en 58% en Alemania Federal, y en 68% en Japón, durante el decenio pasado. En 1981, en las 7 naciones más ricas de Occidente, se registró un débil aumento de la producción industrial (0.8% respecto a 1980) mientras que en 1982, el resultado fue fuertemente negativo (-4.5%). El Producto Interno Bruto de estos siete países creció en 1.3% en 1981 y se redujó en 0.5% el año pasado. (34) A ese respecto no s dice Ernest Mandel, (35) que al igual que la recesión de 1974-1975, la actual se inicia también en los Estados Unidos, donde se presenta una declinación neta en la producción industrial y en el nivel de empleo a partir del primer semestre de 1980, y, después de algunas fluctuaciones, llamadas recuperación erróneamente, la declinación se acelera nuevamente a partir del tercer trimestre y se continúa en 1982.

Entre junio de 1981 y febrero de 1982, la producción industrial en ese país, decrece en más del 10%, mientras que las tasas de utilización de la capacidad instalada cayeron a niveles históricamente bajos: En la siderúrgica a 40%, y en

el conjunto de la industria a 68.4% a fin de año, situación que no se presentaba desde 1948. (36)

1.3.1 LA REVOLUCION CIENTIFICO-TECNOLOGICA

Como hemos señalado, además de los múltiples componentes monetarios, políticos y sociales, la crisis actual de la economía mundial, la más grave en las últimas décadas, es también, en gran medida, producto de la mutación sufrida por el proceso de producción y de una formidable redistribución de la industria a nivel internacional.

Un factor que ha influido considerablemente en el proceso, es el de la decisión y la voluntad política de varios países en desarrollo de revalorizar sus riquezas naturales, ya sea por el camino de aumentar los precios de las mismas, o de aumentar su valor agregado mediante la instalación en su territorio de industrias de transformación. Sin embargo, el factor decisivo, fundamental por sus consecuencias sobre la evolución de la sociedad, radica en la evolución de la ciencia y la técnica en los últimos años. El mundo vive, de hecho, una segunda Revolución Industrial.

Si las mutaciones engendradas por la máquina al vapor y la aplicación de la nueva energía, necesitaron cerca de un siglo para su difusión, la revolución electrónica se desarrolla

en una generación.

El ritmo del progreso técnico, de los descubrimientos científicos, se acelera día con día, mientras los campos de aplicación de la electrónica se amplían sin cesar. Por otra parte, la crisis mundial y el acrecentamiento de la competencia a nivel internacional, obligan a las empresas a superar constantemente su productividad y su competitividad en todos los sectores, tanto en la producción industrial, como en el área administrativa. La tecnología ofrece materiales cada vez más perfectos que reemplazan a los puestos de trabajo tradicionales, por ejemplo, en el sector secundario con la robotica, y en el terciario con la tecno-burocracia. (37)

X Sin embargo, la crisis de la industria tiene aspectos paradójicos, mientras mayor es la inversión realizada, es menor el número de empleos generados. Si bien a largo plazo las actividades ligadas a las nuevas tecnologías traerán consigo nuevos empleos, falta atravesar aún un período crítico, período en que los países deberán, al mismo tiempo, pagar la X energía a un mayor precio, transformar y/o reubicar sus industrias tradicionales, realizar grandes inversiones en actividades productivas novedosas, formar y capacitar personal para los nuevos procesos tecno-productivos. Todo esto en un lapso de tiempo muy corto, y en condiciones de estancamiento económico y crisis monetaria internacional.

Los cambios políticos y las modificaciones sociales que traerá consigo la revolución científico-técnica, son difícilmente predecibles. Actualmente se puede afirmar que el dominio de la futura sociedad se perfila en los Estados Unidos y el Japón, países que han realizado grandes inversiones en esos campos, notablemente en investigación y que disponen de un vasto mercado interior que les permite amplificar series y obtener efectos de escala. (38)

Al respecto, la situación de Europa parece ser delicada, sus industrias tradicionales se hunden por la competencia con las fábricas del Tercer Mundo empleadoras de mano de obra barata; por la de las fábricas de los países en desarrollo productores de materias primas que ahora transforman y revalorizan en plaza; por las de las fábricas japonesas robotizadas.

Los países en desarrollo, si bien se encuentran ante nuevas posibilidades de ampliar su participación en los mercados internacionales de manufacturas, en base a su mayor competitividad, y avanzar en el terreno de la industrialización, deberán realizar amplios esfuerzos de cooperación industrial y tecnológica, así como concertar políticas de mercados comerciales regionales y de comercio Sur-Sur, a fin de no quedar totalmente relegados del movimiento industrial científico-técnico.

NOTAS AL CAPITULO 1

1. Jean Pierre Vesperini "L'interdependance des conjonctures des principaux pays occidentaux" Paris, Ministera des Universites, Ed. Economica, 1979 (2 vols.) pp. 10-11.
2. Jean-Marie le Breton, "Les relations internationales depuis 1968", Paris, Nathan, 1983. p. 5.
3. Jean Pierre Vesperini; p. 13.
4. JL Reiffers, Et Al, "Economie et Finance Internationales", Paris, Dunod, 1982. pp. 211-214.
5. PT. Ellsworth y J. Clark Leith, "Comercio Internacional", México, Fondo de Cultura Económica, (3 ed.) 1978. pp. 494-497.
6. Ibidem; p. 503.
7. Pascal Salin, "L'ordre Monetaire Mondial", Paris, Presses Universitaires de France, 1982. pp. 180-181.
8. R. Raymond y A. Chausard, "Les relations economiques et monetaires internationales", Paris, Banque Editeur, 1982, pp. 196-197.
9. A. Cartapanis y G. Nancy, "La politique cambiaire des banques centrales en changes flottants", Paris, Dunod, 1982, p. 359.
10. "Reforme Monetaire International" Documentos del Comité de los Veinte, Washington, junio de 1974.

11. PT. Ellsworth; pp. 518-519.
12. Milton Friedman, "Is the Summit Worth the Climb?", Newsweek (New York: 30 de mayo de 1983) p. 13.
13. PT. Ellsworth; pp. 514-516.
14. Prinsert y Alain Piquemal, "Strategie et Economie des Echanges Internationaux", Paris, Collection Institut Technique de Banque, 1981. pp. 198-199.
15. JL. Reiffers; p. 162.
16. Pascal Salin; p. 185.
17. Pierre Prissert y Alain Piquemal; pp. 200-201.
18. PT. Ellsworth; p. 517.
19. Philippe Moreau Defarges, "Les relations internationales dans le monde d'aujourd'hui: les derives de puissances" Paris, Les Editions S.T.H., 1981. p. 249.
20. Ibid; pp. 177-179.
21. Jean-Marie le Breton; p. 81.
22. Ibid; p. 83.
23. Ibid; p. 83.
24. U.S. Department of Energy, Energy Information Administration, "An Analysis of the World Oil Market, 1974-1979" (DOE/EIA-0184/9; Washington, 1979) pp. 8-9.
25. Ibid; p. 12.
26. Andre Grjebine, "La nouvelle economie internationale" Paris, Presses Universitaires de France, (2 ed, aumenta-

- da) 1982. pp. 118-21.
- 27. Daniel Yergin, "Who Will Pay for Lower Oil Prices", International Herald Tribune (París, 16-17 de abril de 1983) p. 11.
- 28. Robert S. Pindyck, "El Mercado Mundial del Petróleo" energéticos, Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, (México, agosto de 1981) pp. 1-2.
- 29. U.S. Department of Energy, "Energy Data Reports" (DOE/EIA-0108/80; Washington, 4 de diciembre de 1981) pp. 5-6 y 14.
- 30. Report du Centre d'etudes prospectives et d'information internationales (CEPII) París, ed. Económica, 1982, p. 16.
- 31. Ricardo Guerra Tejada, "Perspectivas del Socialismo Real" en México y el mundo industrializado, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982, p. 106.
- 32. Ibid; p. 108.
- 33. Trinidad Martínez Tarragón, "El contexto internacional y el desarrollo de México", Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982. p. 10.
- 34. Ibid. pp. 12-14.
- 35. Ernest Mandel, "The second postwar world recession: What prospects for a solution to the crisis?" Intercontinental Press, (Vol. 20, # 24 del 28 de junio de 1982) pp. 23-25.
- 36. Rapport annuel de l'Institut francais des relations Internationales, París, 1982. p. 79.
- 37. CEPII; p. 36.

38. Le Monde, "Bilan économique et social 1982" (Paris, enero de 1983) p. 30.

CAPITULO 2

EL COMERCIO INTERNACIONAL

Ante la profundización y permanencia de la crisis de la economía mundial y la disminución neta en el ritmo de crecimiento de la producción y el comercio internacional, las teorías sobre el libre cambio y la práctica del comercio exterior aparecen como fuente de contracción para el crecimiento, y, frente a una nueva división internacional del trabajo, como la causa de la declinación o desaparición de sectores esenciales de la economía. Como era de esperarse, el aumento de la interdependencia resultante del desarrollo del comercio internacional, ha hecho más difícil y compleja la conducción de la política económica. ⁽¹⁾

En este contexto se retoma la polémica entre la doctrina del libre cambio, nacida con los fisiócratas y perfeccionada por los clásicos ingleses, y la doctrina proteccionista que surge con los mercantilistas.

Desde los días de Adam Smith y David Ricardo ninguna teoría ha recibido tanto apoyo como la del libre-comercio. Basada en la ley de la ventaja comparativa, ésta teoría afirma que si cada país se especializa en producir cosas que puede hacer mejor que los otros, se logra maximizar los beneficios

de la oferta y la demanda a nivel mundial, y a precios que reflejan correctamente sus costos en el cambio internacional. Paul A. Samuelson ha demostrado que a pesar de los errores o equivocaciones de esta doctrina, el comercio internacional implica una ganancia económica, por lo menos en potencia, pata todos los países que intervengan en él.⁽²⁾

Por el contrario, la extensa dislocación industrial y el alto desempleo en sectores industriales que participan en el comercio de los mercados mundiales, como el acero, automóviles y aparatos electrónicos, ponen en jaque esas ideas: Deardorff y Stern, de la Universidad de Michigan, opinan que el libre-comercio pertenece a un modelo del mundo, en el que se asume existe la competencia perfecta, un largo plazo para el ajuste de los mercados, y los cambios tecnológicos se desarrollan lentamente, lo cual es incompatible con la realidad actual. Para Robert B. Reich, de la Universidad de Harvard, es necesario elaborar un nuevo modelo comercial que sea acorde con un mundo plagado de monopolios, subsidios estatales, rápida difusión tecnológica e interferencias gubernamentales en la competencia, factores ante los cuales los principios clásicos de libre-comercio no pueden ofrecer ninguna solución alternativa a la del proteccionismo, ahora en boga.⁽³⁾

Lo que es evidente, es que el aumento de tensiones derivado

del conflicto entre la interdependencia económica mundial y el creciente sentimiento de inseguridad en el ámbito nacional, encuentran su expresión más directa en el campo del comercio internacional. (4)

Sin embargo, de igual forma que los problemas derivados del crecimiento económico no pueden ser resueltos mediante el retorno a las formaciones sociales anteriores a este crecimiento, tampoco puede pensarse que los problemas generados por el desarrollo del comercio internacional y por la profundización de la interdependencia derivada del mismo, podrán resolverse mediante la contracción del intercambio comercial y el proteccionismo. Por el contrario, la aparición de estos problemas debe conducirnos a un mejor conocimiento de los vínculos de interdependencia existentes entre los diferentes países, de forma que podamos instaurar un desarrollo concertado de su actividad y establecer relaciones de cooperación eficaces.

2.1 EVOLUCION DEL COMERCIO MUNDIAL

La expansión sin paralelo del comercio mundial después de la guerra se explica, por un lado, por el fuerte crecimiento económico y el rápido desarrollo industrial y tecnológico registrados y, por el otro, por la aplicación de políti-

cas tendientes a la disminución constante de las restricciones al comercio y a los avances en el logro de la plena convertibilidad monetaria, auspiciados por el GATT y el FMI respectivamente. La liberación del sistema de pagos europeo se concreta entre 1955 y 1960, mientras que al inicio de los sesentas se emprende el primer gran esfuerzo para la disminución de tarifas aduaneras con la Ronda Kennedy, a partir de la cual las barreras al libre cambio se fueron reduciendo progresivamente.

Los resultados alcanzados son muy positivos, durante treinta años, a partir de 1950, el valor de las exportaciones a nivel mundial creció a una tasa anual media de 12.3% nominal, y 6.7% real. (5) Mientras que en la década de los 50s. el crecimiento anual medio de las exportaciones fue del 6.4% en volumen y 7.1% en valor, y durante los 60s. de 7.9% en volumen y 9.4% en valor, mostrando estas cifras una estrecha correlación, de la que se deduce que el crecimiento del monto en valor de las exportaciones en el periodo 1950-1969 fuera resultado, en cerca de un 90%, del aumento del monto en volumen de las mismas. En la década pasada, como efecto de la agudización del fenómeno inflacionario a escala mundial, la correlación disminuye radicalmente, y el crecimiento del volumen de las exportaciones participa en menos del 30% en el aumento de su valor. Paralelamente, se reduce el ritmo de

avance de las exportaciones a un 5.5%, frente al 7.9% registrado el decenio anterior, mientras que el monto en valor se disparó a una tasa anual media del 20.7%.⁽⁶⁾

En el período precedente al primer shock petrolero se observó un gran dinamismo, de 1963 a 1973 el volumen del comercio mundial crece a una tasa anual media de 8.5%, superando ampliamente al de la producción que ascendió al 5%. Considerando el monto en valor del comercio internacional, este aumento de 154 mil millones de dólares en 1963, a 576 mil millones en 1973, lo que significa que se multiplicó por 3.7 veces, cifra sin precedente.⁽⁷⁾

En ese mismo lapso, el crecimiento del intercambio de bienes fue bastante más rápido que el de la producción, mientras que el volumen del intercambio se duplicó durante el período en cuestión, el de la producción sólo aumentó en un 60%. La elasticidad promedio del volumen de importaciones de mercancías en relación a su producción, fue muy superior a la unidad, de donde se desprende que hubo una verdadera intensificación de los intercambios comerciales.

Sin embargo, las elevadas tasas de inflación, sobre todo después del aumento al precio del petróleo en 1973-74, impusieron a los países en desarrollo no petroleros precios muy elevados en sus importaciones. Desde entonces, un crecimiento modesto del volumen de las importaciones ha coincidido con un

aumento bastante más fuerte de su valor, el cual, para muchos países no estuvo acompañado por un crecimiento del mismo orden en sus ingresos de exportación.

Una de las consecuencias directas del aumento de las tasas de crecimiento, en diferente escala, en las tres principales regiones del mundo, es la modificación profunda de la distribución del porcentaje de los intercambios en esas tres regiones. Por otra parte, los aumentos posteriores al precio del crudo y el alza en las cotizaciones de los productos básicos tuvieron fuerte influencia sobre la estructura y crecimiento del comercio mundial.

En el curso de los setentas, el ritmo de crecimiento anual del índice de intercambio de los países industrializados disminuyó en 2.1% al año, frente a un crecimiento del .5% en la década anterior. Una evolución análoga se presentó en los países en desarrollo no petroleros, mostrando una tasa negativa de 1.9% en los 70s, ante un crecimiento del 6% en el decenio inmediato. Esta tendencia no se observó en los países exportadores de petróleo, en donde las tasas de intercambio habían disminuido en 1.1% al año entre 1960 y 1969, y el alza del ^{del} precio de los hidrocarburos en la década siguiente acrecentó su tasa de intercambio a 19.1% anual, llegando, en 1980, a sobrepasar en cerca de seis veces al índice que tuvieron en 1960. (8)

El objetivo del presente capítulo, será el de describir la evolución del comercio internacional en los últimos 30 años y descubrir los vínculos entre su evolución y los principales eventos registrados.

2.1.1 PAISES INDUSTRIALIZADOS

Las exportaciones del grupo de países miembros de la OCDE crecieron a una tasa media anual del 7.2% en volumen y 12.5% en valor en el período de 1950 a 1980, tasas ligeramente superiores al promedio mundial. Durante los años cincuenta y senta las tasas de crecimiento del comercio de los países industrializados fue superior a la de los países exportadores de petróleo y a la de los países en desarrollo, tendencia que se revierte en el curso de la década pasada en función del aumento del precio del crudo que justo con el aumento de la demanda de productos básicos, alimentada por el acelerado crecimiento de la inflación, elevaron los ingresos de exportación de los países en desarrollo a niveles sin precedente. (9)

La distribución del comercio de los países industrializados, como grupo, se modificó sensiblemente durante el período. En 1950, el 27.5% de sus exportaciones y el 29.6% de sus importaciones totales, se efectuaron con los países en desarrollo no petroleros, sin embargo, estas proporciones dismi-

nuyeron constantemente en el curso de los veinte años siguientes, en la medida en que aumentaba el intercambio entre los países avanzados, en particular el de la CEE. Así mismo, los países industrializados aumentaron cada vez más su intercambios de productos alimenticios y materias primas esenciales. Las razones apuntadas motivaron que en 1970 los porcentajes de importaciones y exportaciones entre el Norte y el Sur bajaran a 15.6 y 19.9 respectivamente y que después de un período de estabilización se mantuvieran prácticamente sin variaciones hasta 1980.

La importancia decreciente de los países en desarrollo no petroleros dentro del comercio de los países industrializados ha sido parcialmente compensada por el crecimiento del intercambio entre estos últimos y los países exportadores de petróleo.

Las importaciones de petróleo, que representaban el 6% de las importaciones totales de los países desarrollados al inicio de los años cincuenta, avanzaron rápidamente en el curso de los años siguientes hasta llegar al 17% en 1980. La mayor parte de este aumento se produce después de 1973, y estuvo acompañada de una progresión del mismo orden en las exportaciones de los países industrializados a los países exportadores de petróleo. En 1980, la proporción de las exportaciones de los países desarrollados destinada a estos últimos

fue del 7.9%, casi el doble del 4.4% registrado en 1950.⁽¹⁰⁾ Durante el período analizado, el porcentaje de los ingresos de exportación de los países desarrollados requerido para pagar las importaciones provenientes de los países exportadores de petróleo, subió del 6.6% en 1950, a 18.8% en 1980. En ese lapso, los países industrializados utilizaron el 16.7% de sus ingresos por exportación para pagar sus importaciones de los países en desarrollo no petroleros en 1980, es decir, que bajó casi a la mitad del 32.4% empleado para esos fines en 1950.⁽¹¹⁾

Durante la década de los 50s. la balanza comercial global de los países industrializados con los países en desarrollo, fue deficitaria, y si bien es cierto que los déficits con los países exportadores de petróleo han persistido durante muchos años, con los países en desarrollo se han presentado excedentes con motivo del esfuerzo sostenido por estos últimos a fin de industrializarse, mediante la importación de bienes de capital.

En cuanto a la participación porcentual de los industrializados en las exportaciones mundiales, esta subió del 64% en 1963 al 68% en 1973, momento en que empieza a declinar hasta llegar al 61.5% en 1980. Paralelamente, la participación de los productos manufacturados, que habían aumentado del 52% en 1963 a 61% en 1973, en 1980 se reduce al 55%.⁽¹²⁾

Asimismo, los intercambios entre los países de la OCDE, que habían registrado la más rápida expansión, en comparación al resto del mundo, hasta la crisis del petróleo, decayeron a partir de entonces, convirtiéndose en el factor principal de la desaceleración del crecimiento del comercio mundial, fenómeno que se acentúa después del segundo shock petrolero: El ritmo de crecimiento en volumen de las exportaciones de la OCDE, cayó de 7.5% en 1979 a 2.2% en 1980, para convertirse en nulo, o ligeramente negativo en 1981. ⁽¹³⁾

2.1.2 LOS PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO

Los países exportadores de petróleo participaban con el 7.3% de las exportaciones mundiales y el 3.8% de las importaciones, porcentajes que permanecieron más o menos constantes hasta la reivindicación de sus derechos soberanos sobre los hidrocarburos; a partir de entonces, su participación en el comercio mundial más que se duplicó, llegando al 15.3% de las exportaciones en 1974, y después de ciertas alteraciones, conservarse en el 15% en 1980.

El fuerte aumento de sus ingresos por exportaciones provocó un crecimiento acelerado de sus importaciones, las que respecto al total mundial, pasaron de 3.8% en 1973, a 6.3% en 1975, y a 7% en 1980. En ese tiempo, el excedente comercial

de los países exportadores de petróleo creció de 60 mil millones de dólares en 1975, a 162 mil millones en 1980. La mayor parte de dicho excedente provino del comercio con los países industrializados -112 mil millones- y un porcentaje considerable -44 mil millones- de los países en desarrollo. (14)

Durante la década pasada, el aumento en valor de las exportaciones de los países petroleros -33% anual medio- se debió principalmente al incremento en los precios internacionales del crudo, ya que el volumen de exportación del mismo se mantuvo básicamente sin cambios, y en 1980 fue 5.5% menor al registrado en 1970. Mientras tanto, la demanda de importaciones generada por estos países, cuadruplicó su volumen entre 1970 y 1979.

Debido a la evolución de precios, el índice de términos de intercambio de la OPEP aumentó fuertemente en los setentas, En 1971, a raíz de un ligero aumento en los precios del crudo, el índice creció en 18.45%, y después del embargo de 1973, creció en más de 150% en 1974, manteniéndose sin mayor variación hasta el shock de 1979-1980, años en los que aumentó en 23.7% y 46.4% respectivamente.

Sin embargo, en atención a las condiciones del mercado, los países miembros de la OPEP decidieron en una reunión extraordinaria celebrada en Viena el pasado mes de marzo, establecer cuotas de producción tope, y posteriormente reducir

el precio del crudo marcador de Arabia Saudita, de 34 dólares a 29 dólares por barril, y debido a estas forzadas medidas los ingresos de exportaciones de estos países se verán aún más mermados durante el presente año. (15)

La contracción, derivada de los factores señalados, en los excedentes financieros de los países exportadores de petróleo, y por lo tanto de sus importaciones, se harán sentir en el mercado mundial.

2.1.3 LOS PAISES EN DESARROLLO

Los ingresos por exportaciones de los países en desarrollo crecieron a una tasa media anual del 3.4% durante los años cincuentas y 6.5% en los sesentas, mientras que en la década pasada llegaron al 21%, tasa superior a la registrada en los países industrializados. El crecimiento de sus importaciones en esas tres décadas fue del 5.7%, 7.2% y 20.8% respectivamente.

El rápido aumento del valor de las exportaciones de los países en desarrollo en el curso de los 70s. se debió en parte, al crecimiento de los precios unitarios de exportación, y a una expansión considerable en su volumen. Durante la primera mitad de la década, aproximadamente el 30% del aumento anual medio de los ingresos de exportación de los paí

ses en desarrollo se explica por el aumento del volumen de las mismas, proporción que aumenta al 40% durante la segunda mitad del decenio. En este último lapso, el incremento anual del índice en volumen de las exportaciones fue de 9.4%, cifra superior al 6.3% registrado por los países industrializados y al -1.2% de los países exportadores de petróleo. (16)

Debido al aumento de la demanda y los precios de los productos básicos al inicio de la década de los setentas, los países en desarrollo tuvieron mayores ingresos que les permitieron aumentar en más del 20% anual, durante el período, sus importaciones, aunque el crecimiento en volumen de las mismas fue sólo del 5.7%, ya que los precios internacionales de los productos manufacturados y del petróleo elevaron los valores unitarios de importación a niveles sin precedente.

En la década de los sesentas, el 70.5% de las importaciones en valor de los países en desarrollo provenía de los países industrializados y el 5.3% de los países exportadores de petróleo. Sin embargo, el rápido aumento de los precios de los hidrocarburos y la inelasticidad relativa de la demanda de energía, en particular de crudo, obligó a los países en desarrollo a limitar progresivamente sus importaciones de bienes manufacturados, y en consecuencia, la proporción de importaciones provenientes de los países industrializados se redujó a 57.3% en 1980. (17)

Durante el período 1950-1959, los países en desarrollo registraron, en conjunto, déficits comerciales, y tomando en cuenta el estancamiento de los precios de los productos básicos en casi todos los años de la década de los sesentas, el valor de sus exportaciones aumentó más lentamente que el correspondiente a sus importaciones. En esas condiciones, los déficits comerciales comienzan a dispararse y llegan a 14 mil millones de dólares en 1970, casi el triple de los 5.4 mil millones registrados en 1960.

El alza del precio del petróleo y de las manufacturas provocan que, en 1974, el déficit comercial de los países en desarrollo se eleve a 40 mil millones de dólares, y que después de cierta estabilidad ascienda a 87 mil millones en 1980, y 109 mil en 1981.

La difícil situación de los países en desarrollo se observa claramente en la relación entre su déficit comercial global, y el monto de sus ingresos de exportación. En 1960, el déficit representaba el 21.9% de sus ingresos totales de exportación; en 1970, el 30.1%, y en 1975, el 45.6%. El aumento constante de los precios mundiales de los productos básicos y la estabilidad relativa de los precios del petróleo en 1976 y 1977 hicieron bajar ligeramente estas proporciones, pero, en 1978 aumentan nuevamente para llegar a 28.1% en 1980 y a 33.6% en 1981.

En los últimos años la situación de los países en desarrollo se ha visto agravada por la contracción de la economía mundial y la caída de las cotizaciones internacionales de las materias primas. Su contribución a las importaciones de los países industrializados, que durante 1979 y 1980 presentaron un crecimiento del 30.4% y 19.4% respectivamente, disminuyeron radicalmente a 2.15% en 1981 y 1.1% el año pasado. Paralelamente, las exportaciones de los industrializados a los países en desarrollo disminuyeron sus tasas de crecimiento de 23.2% en 1979 y 21.7% en 1980, a sólo 2.7% en 1981 y presentan una contracción de 8.5% en los primeros tres trimestres de 1982 en comparación al mismo periodo de 1981. (18)

2.1.4 EL COMERCIO SUR-SUR

En los últimos años, los intercambios comerciales entre los países en desarrollo han ocupado una parte creciente dentro de las exportaciones industriales del Tercer Mundo. Entre 1976 y 1979 estos intercambios se multiplicaron por 2.1 veces, mientras que las ventas Norte-Sur no crecieron más que en 54%. (19)

Dentro de las importaciones de productos manufacturados de los países en desarrollo, el Sur ha acrecentado su participación en forma significativa, pasando de 11% en 1970 a 17%

en 1979 en el caso de los países asiáticos, y del 7.6% al 13.4% en Latinoamérica. Desplazando de dichos mercados a los países industrializados.

Los intercambios regionales de bienes manufacturados ocupan todavía un lugar preponderante en el comercio Sur-Sur, los intercambios entre los países de Asia representan en sí mis más de la tercera parte del comercio Sur-Sur, y los que se realizan en América Latina el 15%. Pero la creciente proporción de comercio intercontinental aumentó de un 25% en 1970, a un tercio en 1979 de los intercambios de manufacturas entre países en desarrollo, dando estas cifras una idea del avance de la capacidad industrial de ciertos países del Tercer Mundo.

Sin embargo, la participación de las diversas regiones en el comercio intercontinental pone en relieve los diferentes gra dos de desarrollo y la elección de diferentes políticas de comercio exterior en los países del Sur, por ejemplo; Asia aporta las cuatro quintas partes de sus intercambios, mientras que América Latina no participa más que con la décima parte, a pesar de que su producción industrial representa más de la mitad de la del Tercer Mundo.

Por otro lado, los intercambios Sur-Sur se diferencia cada día más de los envíos de estos países a los mercados de los industrializados, por la mayor proporción de bienes de capi-

tal -41% contra 31%- de productos químicos y siderúrgicos -5% contra 21%- y de otros bienes de consumo y partes de producción -9% contra 16.5%-.

Al respecto, un reciente estudio del Banco Mundial señala que la proporción de capital en los productos que conforman el comercio Sur-Sur, es en promedio dos veces mayor que la comprendida en los artículos exportados a los países industrializados. (20)

Las amplias posibilidades de incrementar el comercio entre los países en desarrollo representan una alternativa viable a la crisis actual de endeudamiento y falta de liquidez, que cierran el acceso de estos países a los mercados internacionales, imponiendo graves daños a la planta industrial. La creación de mercados inter-regionales, que operen con nuevos mecanismos, y se diferencien de la competencia desigual que priva en los mercados internacionales, mediante la aplicación de formulas de cooperación y el establecimiento de una reglamentación acorde con el grado de desarrollo de los países participantes, puede no sólo contribuir a salir de la crisis, sino aportar nuevos caminos para acelerar la industrialización y el desarrollo del Tercer Mundo.

La importancia de este aspecto del comercio internacional será tratada más ampliamente en los capítulos siguientes.

2.2 LA CRISIS: ESTANCAMIENTO Y PROTECCIONISMO

Ante la disminución del ritmo de crecimiento, y la contracción del mismo en años recientes, se abre la polémica sobre el comercio internacional. Por un lado, una corriente de opinión, principalmente norteamericana, adjudica este fenómeno a la falta de mayores avances en la liberación de barreras tarifarias y no tarifarias y propone soluciones dentro de la esfera de las reglamentaciones comerciales.

Por el otro, se afirma que el estancamiento del comercio tiene sus raíces en la crisis de la economía mundial, y que por lo tanto, en la medida en que se reactive el crecimiento de la producción y de la economía en su conjunto, el comercio retomará su anterior dinamismo.

Si bien es cierto que las tendencias neoproteccionistas se agudizan, en un clima de tensión en que cada país trata de exportar sus problemas, principalmente el acrecentado desempleo, y defender industrias que han perdido su competitividad frente al exterior son consideradas de interés vital, no es menos cierto que estos problemas responden a causas más profundas como la mutación científico-técnica de la producción industrial, la internacionalización de la producción y el estancamiento de la economía a nivel mundial.

Nosotros consideramos, y de ello se deriva la decisión de

incluir en este trabajo un primer capítulo sobre la economía mundial y la crisis del sistema monetario, la energía y el sistema de producción industrial, que la situación en que se encuentra el comercio internacional radica en esos factores principalmente, y que el neoproteccionismo en boga más que una causa es un efecto de los mismos. Sin embargo, el desorden que priva en la economía mundial, y la falta de voluntad política de los países del Norte para reconocer que el acrecentamiento de la interdependencia, implica la necesidad de establecer nuevas fórmulas de crecimiento basadas en la cooperación plena entre las naciones, seguramente no facilitará el proceso de transición que estamos viviendo.

2.2.1 MODIFICACIONES RECIENTES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

Los años 1973-74 marcan el cambio en el comercio mundial: (21)

- a) La tasa de crecimiento en volumen del comercio internacional disminuye de 8.5% anual en el período 1963-1973, a un 4% anual de 1973 a 1980, reducción en más de la mitad.
- b) Mientras que en el decenio 1963-73 el crecimiento de la producción y el comercio fueron relativamente homogéneas, de 1973 a 1980 presentan bruscas variaciones.
- c) Se modifica la participación de países y bloques en el comercio mundial. Mientras que a partir de 1968 los paí

ses industrializados representaban el 68.5% del comercio, después del primer shock petrolero dicha participación disminuye radicalmente hasta un 63%, y los países exportadores de petróleo elevan su participación de un 7% a un 15%. En 1980, los países industrializados participan en el 62% del comercio mundial, los exportadores de petróleo en 15%, y el resto se divide en partes iguales entre los países en desarrollo y los países comunistas. Dentro del conjunto de los países industrializados también se observan modificaciones en su participación en el comercio mundial, entre las que destacan:

P A I S	1 9 6 3	1 9 7 9
Estados Unidos	14.8%	10.5%
Inglaterra	7.6%	5.6%
Alemania Federal	9.4%	10.5%
Japón	3.5%	6.3%

El esquema de los años cincuenta, donde la economía norteamericana dominaba el mundo y Alemania y Japón no se reponían aún de los daños bélicos, se ha modificado. Los Estados Unidos han visto reducir su participación en el comercio mundial y actualmente comparten el primer lugar con Alemania

Federal, mientras que Japón, con una menor participación, tiene un importante peso a nivel sectorial.

En 1980, disminuyó el ritmo de crecimiento de la producción por quinto año consecutivo, a un 1%. En ese año, el comercio mundial creció a un 1,5%, como resultado del bajo crecimiento del comercio de manufactura y de materias primas, así como de la reducción en términos absolutos del volumen de exportaciones de petróleo. (22)

El informe del GATT para 1981 indica que ese año el comercio mundial presentará un crecimiento cero, estancado en volumen y con una disminución del 1% en valor, situación que no se presentaba desde 1958.

Este fenómeno tiene explicaciones coyunturales y, también de tipo estructural:

a) COYUNTURALES

Las tesis coyunturales explican la baja en valor en base a los datos siguientes: la valoración del dólar durante 1981 -la tasa de cambio efectiva del dólar según el FMI aumentó en 13%- disminuyó la suma expresada en dólares de los intercambios realizados por países, excluyendo a los Estados Unidos, lo cual falsea un poco las estadísticas. Por otra parte, el valor unitario de los productos básicos, excluido el petróleo, disminuyeron en 7% durante ese año.

b) ESTRUCTURALES

La tesis estructurales explican el estancamiento en volumen como resultado de la combinación de una baja en volumen de las exportaciones de petróleo (-14%) y una débil progresión de las ventas de manufacturas (3%) y productos agrícolas (5%). De acuerdo ^{con} a esta tesis, la aminoración del comercio es resultado, principalmente, del estancamiento de la actividad económica en los países industrializados.

Durante 1981, el crecimiento real del PIB en los países de la OCDE fue del 1%, y ~~que~~ teniendo en cuenta la participación de este grupo de países en el comercio mundial, resulta natural que el estancamiento de su producción se refleje desfavorablemente en el nivel de intercambio internacional.

En 1982, el comercio mundial no tendrá un desarrollo significativo. El crecimiento de las economías occidentales, según las últimas estimaciones de la OCDE, será de un 0.3%. Los países en desarrollo y los del Este verán agravarse su situación financiera, y por consiguiente, su capacidad para importar bienes de capital serán menores que en 1981. Los países de la OPEP, debido a la baja en la demanda y a los precios del crudo, no podrán mantener su elevado nivel de compra. De esta forma, en 1982, el comercio internacional, al igual que en el año anterior, seguirá estancado en volumen. (23)

Cuatro fenómenos esenciales sobresalen del análisis del inter

cambio comercial a partir del inicio de los setentas:

1. La apertura creciente de las economías nacionales al intercambio internacional.
2. La acentuación de la especialización de las economías nacionales y por lo tanto, de los intercambios.
3. El trastorno estructural en las balanzas comerciales de los países importadores y exportadores de petróleo.
4. La emergencia de Japón en la escena económica internacional.
5. Los problemas monetarios.
6. Los problemas energéticos.

Podemos distinguir dos tipos de país desde el punto de vista del porcentaje de la participación del comercio exterior en el producto interno bruto: aquéllos dónde la participación es del orden del 10% o menor, (Japón, Estados Unidos) y aquellos donde ésta varía entre el 20 y 30 por ciento (Francia, Alemania Federal, Inglaterra, Italia).

En el primer caso, aparecen los países para los que el comercio exterior no representa una importancia igualmente grande, yendo a los extremos, podríamos decir que los Estados Unidos viven sobre su considerable mercado interior y no exportan más que sus excedentes de producción (cereales, soja, aeronáutica) es decir que en última instancia, el mercado internacional no constituye su mayor preocupación. La indi-

ferencia que ellos muestran por el valor externo del dólar es una muestra de lo anterior.

Por el contrario, para el Japón, contar con una balanza comercial favorable es determinante, ya que si bien la participación del comercio en su PNB no es muy alta, como tampoco lo es su participación en el total del comercio mundial, esta situación es engañosa. Efectivamente, la actividad exportadora de Japón se concentra en un número limitado de sectores industriales en los que posee un peso determinante dentro de los mercados internacionales.

En el segundo caso se encuentran los países europeos, para los cuales el comercio exterior se ha convertido en parte fundamental de su vida económica.

A nivel global, uno de cada cuatro trabajadores europeos labora para el mercado mundial, y esta proporción es aún mayor en ciertos sectores, notablemente en el industrial. Así, mientras al inicio de los setentas sólo las cifras de empleo e inflación eran utilizadas para evaluar el éxito o fracaso de las políticas económicas, hoy en día, los resultados del comercio exterior (que traducen el éxito económico comparado entre diversos países) se han convertido en un indicador igualmente importante. (24)

La especialización creciente de las economías y por lo tanto del comercio: Después de la energía, el fenómeno de la

escasez aparece en toda su expresión en las relaciones económicas internacionales. Los recursos se limitan y no pueden ser explotados ya con la misma eficacia. Un país ya no puede darse el lujo de producir de todo, necesita elegir, lo cual es por naturaleza difícil y doloroso. Sin embargo, muchos sectores considerados esenciales, no pueden simplemente abandonarse (acero, astilleros navales), ya que dentro de la lógica de la división internacional del trabajo estarían condenados al fracaso por la alta competitividad del Japón, o de ciertos países recientemente industrializados. De esa forma se dificulta que se aporten todos los recursos financieros a sectores donde la dotación de factores es más favorable. Por otro lado, el abandono de algunas ramas industriales, aún si es inevitable, tendrá fuertes repercusiones en la economía, sobre todo en el nivel de empleo. La exagerada competencia internacional ha convertido en obsoletas a toda una serie de industrias que utilizan mano de obra en forma intensiva, varios países en desarrollo tienen ahora costos de producción inferiores a los de los países industrializados, debido a que los gastos en salarios y seguridad social son mucho menores. (25)

Así mismo, la especialización creciente de las economías nacionales, se acelera a partir de la década de los setentas, y propicia el desarrollo de industrias en los secto-

res donde la dotación de factores es más favorable; el abandono de los sectores críticos, condenados por la evolución de la competencia; y el crecimiento de la participación de las empresas trasnacionales en el comercio mundial. (26)

En síntesis se observa, después de una década, una evolución que si bien no es nueva, aceleró su ritmo, hacia una división del trabajo más sólida. La ley de las ventajas comparativas juega en favor de los países ricos en recursos y factores de producción, derivados de un buen mercado de mano de obra, de energía, de materias primas, o de tecnología.

2.2.2 EL LIBRE COMERCIO EN PELIGRO

El gran esfuerzo de crecimiento y de apertura del comercio mundial que se inicia con la década de los sesentas está en retroceso, los intercambios están estancados y las naciones aumentan sus barreras protectoras. En ese clima, el porcentaje del comercio internacional que se efectúa de acuerdo a las leyes del libre comercio disminuye día con día.

El comercio del petróleo crudo, que representa el 20% del comercio total, evade el libre juego de la oferta y la demanda y los precios se fijan por acuerdo de los países productores, a pesar de que en los últimos tres años éstos hayan

mostrado una tendencia a la baja, debido a la disminución del consumo, todo parece indicar que en el mediano y largo plazo con o sin cooperación internacional en materia energética, los precios de los hidrocarburos se fijaran al margen de la oferta y demanda de los mismos.

En el caso de la agricultura, que de acuerdo a factores climáticos participa del 15% al 20% de los intercambios mundiales, su comercio tiene un carácter monopolístico y es objeto de subsidios aplicados mediante financiamientos a largo plazo y otras medidas, escapando cada vez más a las leyes del mercado.

Por otro lado, un porcentaje del 5 al 10 por ciento del comercio de bienes de capital se realiza al margen de las leyes del mercado. En las exportaciones, una parte creciente de las ventas es objeto de financiamiento a tasas de interés subsidiadas que introducen distorsiones en la competencia. Mientras en las importaciones, ciertos sectores están cubiertos por acuerdos de autolimitación, impuestos o negociaciones, como es el caso del acero.

Así mismo, los productos de consumo duradero, ya sea que formen parte de un mercado muy exclusivo -aparatos electrónicos de amplia difusión- o que toquen sectores muy sensibles como textiles y automóviles, están sujetos a restricciones más o menos negociadas (por ejemplo los acuerdos de autolimitación

en el ramo automotriz entre Estados Unidos y Japón) en base a lo cual se calcula que de un 5% a 10% de sus intercambios es tán fuera de las reglas del mercado.

Podríamos incluir también el fenómeno de las compensaciones que se desarrolla desde hace varios años y que comprende intercambios que no responden precisamente a las reglas tradicionales del comercio, ya que uno de los elementos esenciales en toda transacción es el del uso del dinero como medio de pago, que en este caso desaparece.

En cuanto al porcentaje del comercio mundial que se realiza en forma de trueque, ha llegado a situarse hasta en un 25%⁽²⁷⁾

Mencionaremos también las transacciones internas entre las filiales de las compañías trasnacionales, de un país a otro, que a menudo se efectúan a precios que no guardan ninguna relación con los del mercado.

En cuanto al comercio internacional de armamentos, este se encuentra controlado, casi por completo, por el gobierno en la mayoría de los países que intervienen en él.⁽²⁸⁾

De hecho es sumamente complicado encontrar una evaluación precisa sobre la proporción del comercio internacional que se efectúa al margen de las leyes del mercado, estudios realizados por el GATT y el National Institute of Economic and Social Research de Londres, establecen que este tipo de transacciones representó el 48% del total mundial en 1981.⁽²⁹⁾

Sin embargo esta cifra les parece muy modesta a otros analistas, quienes aducen que los trabajos del GATT y NIESR de Londres sólo tocan los sectores tradicionales como: petróleo, agricultura, textiles, acero, etc.; y omiten elementos como las medidas antimonopólicas y los financiamientos subsidiados para la exportación. Los porcentajes de dichos expertos sobre el lugar que ocupa este tipo de intercambio comercial varían desde un 60% hasta un 75%.⁽³⁰⁾

A pesar de todo lo anterior, las declaraciones de los dirigentes políticos de los países industrializados, tanto a nivel local como en las juntas Cumbres -Otawa, Versalles, Williamsburg- insisten en que el liberalismo continúa siendo la regla y el proteccionismo la excepción, contribuyendo de esa forma al oscurecimiento de la realidad.

En ese tipo de opiniones se basan quienes argumentan que la reducción en el ritmo de crecimiento del comercio internacional se debe a los obstáculos que subsisten en los intercambios entre las naciones, y que por lo tanto hay que encauzar los esfuerzos hacia la mayor apertura de las economías nacionales. Tesis que difícilmente resiste el análisis, ya que si bien el comercio ha crecido menos rápidamente después de 1973, que durante la década presente al primer shock petrolero, no hay que olvidar que su ritmo de expansión continúa siendo el doble del de la producción.

Así como se asegura la que la crisis habrá de resolverse mediante la mayor apertura de fronteras, también puede pensarse que un acrecentamiento en la liberación de los intercambios en las circunstancias actuales, traería como consecuencia la agudización de las reacciones proteccionistas por parte de los sectores industriales más expuestos a la competencia.

Al analizar estos factores tenemos que tomar en cuenta que el comercio exterior es el reflejo de las relaciones de fuerza entre las naciones, las que a su vez reflejan los intereses contradictorios entre los diferentes grupos sociales que las conforman.

Así mismo, el proteccionismo es un fenómeno que ha existido desde siempre en el comercio internacional, sectores enteros, como el textil, la agricultura, y el acero, se han desarrollado a la sombra de barreras aduanales, y lo mismo podría decirse de la industria de los países latinoamericanos. Sin embargo, en años recientes dos nuevos hechos se han desarrollado: anteriormente el proteccionismo se aplica en sectores que continúan a la fecha fuera de la política comercial, por ejemplo, la evolución más o menos reciente del anti-dumping y de los acuerdos de autolimitación declarados. En segundo lugar, las medidas proteccionistas de origen temporal, han seguido la tendencia de convertirse en

permanentes. (31)

Podemos concluir con la idea, de que la salida de la crisis actual no se encuentra en las políticas de índole comercial y que sólo la restauración de la inversión y el desarrollo acrecentado de la actividad económica nos conducirán al camino del crecimiento. No existe, en la historia reciente, ningún ejemplo de grandes problemas comerciales internacionales en períodos de fuerte crecimiento económico. No deben confundirse las causas con los efectos, las acciones de política comercial pueden acompañar una recuperación económica, pero jamás podrán provocarla por sí mismas.

Sólo la reactivación del crecimiento económico en los países industrializados, acompañado por medidas realistas de cooperación con los países del Tercer Mundo, permitirá la recuperación de la economía mundial, y por ende, del comercio internacional.

2.2.3 LA INTERNACIONALIZACION Y LAS EMPRESAS TRASNACIONALES

En los últimos veinte años, las empresas trasnacionales han constituido el factor principal del fenómeno de internacionalización de la producción. A través de sus inversiones en el extranjero han modificado profundamente la base de la acumulación de capital, la cual no corresponde ya íntegramente

te al espacio de su país de origen. Como ejemplo, podemos citar el del valor de la producción internacional de los Estados Unidos, es decir, la producción realizada fuera de ese país por empresas norteamericanas, tiene un valor cuatro veces superior al de sus exportaciones. En Inglaterra esta relación es de dos a uno, y en los casos de Alemania y Francia excede ampliamente a la unidad. (32)

También es común, por lo menos en Francia e Inglaterra, que las ganancias obtenidas en el exterior sean las que permitan a estas empresas presentar resultados financieros positivos, situación que repercute en la orientación de las inversiones de dichas empresas, las que reducen sus operaciones domésticas menos rentables, desplazando su producción al extranjero. De esta forma, la separación entre el espacio económico de las empresas transnacionales con el de su país de origen, se acrecienta constantemente. (33)

La reubicación de actividades industriales por parte de las ET, obedece a dos estrategias básicas, (34) por un lado, las ET se instalan en el exterior para abastecer los mercados locales -nacionales o regionales- a fin de evitar las barreras proteccionistas, y a la competencia local -empresas nacionales o filiales de otras ET- con lo que se justifica efectuar la producción en plaza. Esta selección es acorde con la política de sustitución de importaciones y se apli-

en primer lugar, a otros países desarrollados donde se localizan los grandes mercados solventes, y en un número reducido de países en desarrollo, semi-industrializados, principalmente en América Latina -México, Brasil, Argentina- donde existen capas sociales, limitadas, con un alto poder de compra, y donde el modelo consumista es limitado de los países desarrollados.

Cabe señalar, que este tipo de implantación toma frecuentemente la forma de rescate o de toma de participación, y corresponde en último análisis a un proceso de concentración industrial a escala mundial. Un número cada vez más restringido de empresas se reparten un mercado internacional cuya dimensión, después de 1973-1974, se encuentra estancada. A la fecha, este fenómeno de concentración oligopólica ha estado acompañado de un aumento en el número de ET, paralelamente a una reducción del número total de empresas. (35)

Por otro lado, las transnacionales instalan en el exterior unidades de producción muy especializadas -partes y componentes, piezas sueltas, etc- que corresponden a una segmentación internacional del proceso productivo.

La producción de estas "filiales-taller" está destinada a la exportación, su implantación se concentra en cierto número de países en desarrollo, donde existen mano de obra abundante y barata, así como buenos mercados -Asia del sur-este,

Caribe, México- Es de esperarse que esta tendencia será mayor en el futuro ya que corresponde simultáneamente a la estrategia de las compañías trasnacionales y a las políticas de desarrollo de los países seleccionados por las mismas. Sin embargo, en los países en desarrollo el tema de la inversión extranjera y el cuestionamiento de los beneficios aportados por las empresas trasnacionales, no dejará de ser polémico. Quienes defienden este tipo de inversiones arguyen que las metas de desarrollo industrial, requieren para su cumplimiento recursos para complementar la insuficiente acumulación de capital nacional; transferencias de tecnologías que permitan elevar la tasa de ganancia y la competitividad de la producción; y elevar sus exportaciones al exterior a través de la participación en mercados de manufacturas controlados por las firmas trasnacionales. Se afirma también el papel de dichas empresas en la creación de empleos, directos e indirectos, y en los programas de sustitución de importaciones. Por el contrario, amplios sectores de opinión responsabilizan a las empresas trasnacionales, y en general a la inversión extranjera, de sacar del país mayores capitales de los que invierten; de utilizar tecnologías obsoletas y contaminantes; de que su producción no responde a las necesidades del país, sino que actúa en forma de enclave y agudiza la dependencia nacional frente a los países industrializados.

Estos son sólo algunos de los argumentos expresados por estudiosos y políticos en torno al papel que juega la inversión extranjera en los países en desarrollo, sin embargo, la creciente interdependencia, el comercio internacional, y las empresas transnacionales o multinacionales -cuya producción conjunta sobrepasa el monto de las exportaciones de los países industrializados y tiene un ritmo de crecimiento mayor al de la producción y el comercio internacional,⁽³⁶⁾ constituyen un fenómeno nuevo y en expansión que amerita llevar a cabo estudios y análisis más profundos a fin de establecer políticas realistas, que permitan a los países en desarrollo beneficiarse y no quedar al margen, del nuevo escenario internacional.

El diseño de políticas industriales y estrategias de comercio exterior a largo plazo, así como una verdadera cooperación Sur-Sur, permitirán a los países en desarrollo dictar los principios rectores que eviten que las empresas transnacionales, mediante sus filiales-taller, se beneficien gracias a la extrema parcialización y especialización de labores, con la que logran que la productividad del trabajo apenas difiera de la de los países avanzados, pagando salarios de 10 a 20 veces inferiores, con jornadas de trabajo más largas e intensas, y mínimos problemas con huelgas y sindicatos, encontrando de esta forma: "reproducidas las condiciones de ~~La Revolución Industrial, pero en~~

la Revolución Industrial, pero dentro de un marco internacional, es decir, en condiciones de intercambio desiguales e injustas". (37)

Si bien es cierto que en la actualidad ningún país puede permanecer aislado y que los fenómenos internacionales, en el contexto de una interdependencia en aumento, también lo es el que los países en desarrollo, mediante el estrechamiento de sus vínculos y nuevas formas de cooperación, deberán jugar un papel activo en la creación de un nuevo orden internacional más justo.

NOTAS AL CAPITULO 2

1. Institut Français des Relations Internationales. Rapport annuel 1982. Editions Economica, Paris 1983, p. 67.
2. Citado por Raymond Barre, Economía política, II (2 vols.; 9 ed.; Barcelona; Ariel-Seix Barral, 1977) p. 598.
3. Leonard Silk, "Analyst Increasingly Question Assumptions Behind Free Trade", International Herald Tribune (Paris; 9-10 de abril, 1983), p. 14.
4. Institut Français des Relations Internationales, p. 52.
5. Lindsay A. Wolfe, "L'évolution du commerce depuis 1950", FMI (Bulletin du: 20 de diciembre de 1982) p. 2.
6. Ibid; p. 5.
7. Le Monde, "Bilan économique et social: Craquements" (Paris, enero de 1983) p. 29.
8. Lindsay; p. 9.
9. Mucchielli, Jean Louis, Michel Sollogoub. "L'échange International" Paris, Ed. Economica, 1980. p. 92.
10. Ibid; p. 96.
11. Le Monde; p. 33.
12. OCDE, "Bulletin des statistiques" (Paris, febrero-marzo de 1983) p. 5.
13. Ibid; p. 6.
14. FMI "Statistiques Financières Internationales" Washington,

- División des statistiques générales, 1982. p. 18.
15. Edward Townsend, "Two-tier price cut for North Sea oil",
The Times (Londres: 31 de marzo de 1983) p. 8.
 16. Jean Louis Mucchielli y Michel Sollogoub; p. 105.
 17. Lindsay; p. 15.
 18. World Bank, "Price Prospects for Major Primary Commodities"
Washington, julio de 1982.
 19. Institute Francais des Relations Internationales; p. 85.
 20. Ibid; p. 90.
 21. Paul Coulbois, "Le Change International" Paris, Editions
Cujas, 1979. pp. 233-238.
 22. "Economie Mondiale", L'express, (Paris, 18-25 de febrero,
1983).
 23. Le Monde; p. 35.
 24. Jean Pierre Vesperini, "L'interdependance des conjonctures
des principaux pays occidentaux" Paris, Ministere des
Universités, Ed. Economica, 1979 (2 vols.) p. 26.
 25. Economie Mondiale; p. 63.
 26. Jean-Marie Le Breton, "Les relations internationales
depuis 1968" Paris, Fernand Nathan, 1983. p. 172.
 27. The Economist, Londres, 3 de abril de 1982, p. 18.
 28. C. Schmidt, "Geostrategie et economie mondiales" Paris,
Cahiers Francais, mayo-junio de 1981, p. 14.
 29. Marcel Scotto, "Commerce Exterieur", Le Monde (Paris:

- 26 de marzo de 1983) p. 6.
30. The Economist: p. 19.
 31. Le Monde, "Bilan économique et social: Craquements" p. 30.
 32. ONU, "Les Sociétés Multinationales et le Développement Mondial" New York, 1973. p. 15.
 33. CA Michelet, "De l'échange international à l'économie mondiale: une nouvelle problématique", Paris, sciences économiques, Dunod, 1982. pp. 87-88.
 34. M. Delapierre y CA Michelet, "Les investissements étrangers en France: Stratégies et structures" Paris, Calman-Levy, 1982, p. 56.
 35. Ca Michelet; p. 105.
 36. Jean-Marie Le Breton; p. 170.
 37. Arghiri Emmanuel, "L'échange inégal" Paris, ed. Maspero, 9 ed. aumentada, 1979.

CAPITULO 3

FOROS DE NEGOCIACION COMERCIAL

La crisis actual refleja, en todos los ámbitos, su carácter global y la pronta internacionalización de sus nocivos efectos. La época en que las grandes "rondas" de negociaciones comerciales (Kennedy, Tokio) reflejaban un optimismo abrumador ante un modelo de crecimiento económico que no conocía límites, han pasado a la historia.

Ahora los eventos de negociación se preparan en un clima de desconfianza e incertidumbre. El estudio de las relaciones comerciales internacionales refleja una situación nueva en la que el lento crecimiento de los intercambios provoca fuertes tensiones, tanto en los países industrializados, como entre éstos y los del Tercer Mundo. La rápida expansión del comercio mundial después de la guerra, se prolonga por casi treinta años, hasta llegar a la década actual en que su tasa de crecimiento disminuye radicalmente a un 1% en 1980, cero en 1981, y -2% en 1982.⁽¹⁾

Las reacciones provocadas por el altísimo desempleo en las grandes potencias comerciales, ha llevado a sus gobiernos a adoptar actitudes desafiantes y agresivas, y a esforzarse en utilizar mejor las reglas del comercio internacional, es

decir a trasgredirlas mediante toda clase de suterfugios, para protegerse de las importaciones que ellos juzgan abusivas.

El retorno de tendencias proteccionistas en los países desarrollados se manifiesta en diversos signos, ya sea en el intercambio de artículos en que son competitivos (agrícolas, automóviles) como en las compras de productos de los países en desarrollo en que no lo son (textiles). Sin embargo, los hechos no inhiben a los dirigentes de estos países a declarar su fé en el libre-comercio y en los beneficios del comercio internacional. (Ver declaraciones de Reagan).

Un comportamiento similar se observa en los países del Este y en los en desarrollo, pero se trata, en el caso de los países comunistas de una actitud tradicional que se apoya en todo un sistema de reglamentaciones *su'generis*, y en el caso de los países en desarrollo, de una respuesta obligada por los bajos precios de sus exportaciones y la contracción de las mismas, así como por problemas derivados de su alto endeudamiento.

Cabe señalar, que los países en desarrollo, obtuvieron del GATT una derogación que les permite acordar un tratamiento privilegiado a sus exportaciones, y los autoriza a conservar medidas restrictivas a la importación.⁽²⁾

Paralelamente al aumento de las tendencias proteccionistas

se observa una marcada competencia en el campo de la exportación. Si bien la absorción de los déficits derivados de la crisis del petróleo influyó originalmente en una contracción en las importaciones, también lo hizo en las ventas al exterior, cuyo desarrollo se apoyó en gran medida en el crédito a la exportación, considerado el arma más eficaz y comúnmente más empleada.

Los países industrializados intentan sacudirse las reglas de disciplina internacional en materia de financiamiento a la exportación, y con ello renace la guerra del crédito, que en su reciente evolución crea perturbaciones en los mercados de bienes de capital, haciendo predominar sobre las cualidades intrínsecas del producto, las condiciones de financiamiento que lo acompañan. Este tipo de políticas perjudican enormemente a los países en desarrollo, ya que en sus ventas de productos similares no disponen de los recursos financieros para competir con los países ricos.

Frente a las tendencias señaladas, los organismos internacionales se han visto obligados, en varias ocasiones, a admitir ciertas prácticas que posteriormente tratan de justificar bajo el pretexto de que se trata de una disposición negociada bajo su autoridad y que su aplicación no es más que transitoria, lo que les permite salvar su imagen, al integrar los hechos al derecho. (3)

Ahora bien, como decíamos al inicio de este capítulo, en la época de la expansión comercial las cosas no eran así, los esfuerzos concertados para reducir las barreras y tarifas aduaneras tuvieron gran éxito y se desarrollaron dentro de organismos internacionales creados para tal efecto. En el presente capítulo estudiaremos los principales organismos de ese tipo y sus papel como foros de negociación comercial internacional. De igual manera, y por considerarlo un tema de importancia vital para los países en desarrollo, incluimos un inciso sobre el comercio internacional de las materias primas, y los diferentes factores que inciden en sus precios.

3.1 EL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES Y COMERCIO (GATT)

Si bien el GATT es un organismo en el que ha predominado los intereses de los países industrializados, hemos considerado importante su inclusión en el presente capítulo por dos razones fundamentales, la primera, porque la historia del GATT refleja claramente los esfuerzos de liberación que influyeron determinadamente en el desarrollo del comercio internacional en la posguerra; y en segundo lugar, por las posibilidades de que en un futuro no lejano aumente el peso de la participación de los países en desarrollo en las negociaciones comerciales, ya sea dentro de un GATT modificado por

las presiones de éstos últimos, o a través de una nueva institución internacional, elaborada sobre bases más justas.

En la Conferencia de la Habana, celebrada en 1948, fracasó la intención de crear una organización del comercio internacional, sin embargo, a raíz de esa reunión de 23 países y en base a la cláusula IV del irrealizado Convenio, el GATT entra en vigencia provisoria⁽⁴⁾ y si bien sus responsabilidades son fundamentales, el GATT no es más que un instrumento de hecho, ya que no ha sido ratificado por ninguno de sus países miembros, y existe, en cierta forma, sin base jurídica.

El GATT tiene por función asegurar el buen funcionamiento del comercio internacional, participar en la regulación de los intercambios internacionales y en la vigilancia de los mismos, y garantizar el libre-cambio en las relaciones comerciales.⁽⁵⁾

Para cumplir con las funciones que le han sido encomendadas, el GATT se apoya en los siguientes principios:

El liberalismo es la regla básica y las excepciones no son toleradas, a menos de que sean transitorias y justificadas por imperativos económicos y monetarios. Esta prohibición a la discriminación se encuentra dentro del artículo 19, relativo a la cláusula de salva-guardia. De acuerdo a este artículo, un país puede invocar la salvaguardia para tomar medidas drásticas que prohíban las importaciones, pero estas

medidas no pueden tomarse hacia un país o grupo de países en particular, la prohibición tiene que ser global.

La segunda característica del GATT, es la de funcionar según las reglas de un club y dentro del respeto al consenso. Su funcionamiento no tiene nada en común con los otros organismos internacionales más rígidos, como la CEE por ejemplo. En el GATT es muy raro que un texto o una proposición sea puesta a votación, todas las negociaciones se realizan y discuten dentro de las reuniones, y ninguna decisión es tomada hasta que ha sido cuidadosamente puesta a punto.

Desde su creación el GATT ha jugado un papel determinante en la liberación de los intercambios mundiales. Este papel se manifiesta en tres formas que analizaremos.⁽⁶⁾

1. Ante todo por la reducción progresiva de los obstáculos tarifarios a los intercambios.
2. Después por el inicio de las limitaciones a los obstáculos no tarifarios.
3. Finalmente, por una labor de arbitraje ejercida a través de "panels"

Antes de la instauración del GATT, los diversos participantes en el comercio internacional procedían, de cuando en cuando, a realizar reducciones en los derechos de aduana, pero lo hacían sobre un plan bilateral, de un país a otro, sin que estas reducciones tuvieran repercusiones sobre las

tarifas de los otros países.

La existencia de la cláusula de la nación más favorecida y del principio de no-discriminación en vigor en el GATT, transformaron radicalmente la naturaleza de este ejercicio. El GATT simplificó notablemente, al generalizarlas, las negociaciones sobre la disminución de tarifas. A partir de la existencia del GATT, todos sus miembros se benefician automáticamente de la tarifa más favorable decidida ante uno de ellos. En la práctica, los diversos países se han habituado a negociar por un producto con su principal abastecedor, y el resultado de negociación con ese país se ha extendido automáticamente a todos los demás miembros.

En 1959, el Secretario del Tesoro de los E.U., Douglas Dillon, quien anhelaba ver reducirse la Tarifa Exterior Común de la CEE, que acababa de instituirse, propuso un nuevo método de negociación en el marco del GATT. En lugar de negociar producto por producto, sugirió proceder a una disminución automática y general para todos los productos. (7)

A pesar de su carácter innovador, esta negociación no llegó más que a resultados modestos, ya que los dos actores principales, la CEE y los EU, multiplicaron las excepciones. En la práctica, la tarifa americana no se redujo más que en dos productos en 20%; el whisky y los automóviles. En cuanto a las de la CEE, se redujeron, en un 30%.

3.1.1 LA RONDA KENNEDY

A su arribo al poder en 1961, el presidente Kennedy deseaba, dentro de la perspectiva de su "Gran Plan", reanudar las negociaciones comerciales con la CEE y los otros grandes participantes en el comercio internacional. Con este fin hizo votar en el Congreso americano una ley, la "Trade Expansion Act" cuyas disposiciones esenciales eran las siguientes: (8)

- Baja generalizada de las tarifas aduaneras del 50%, salvo ~~en~~ excepciones.
- Derechos nulos para toda una serie de productos: aquellos donde el comercio de los países miembros del Mercado común, así como Inglaterra y los EU, representaran el 80% del comercio mundial, los productos trópicos no producidos en los EU, y los grandes productos agrícolas.

Bajo la apariencia de una iniciativa audaz y generosa, se trataba de hecho de una "máquina de guerra" contra la CEE. Preservando los derechos importantes que se aplicaban en ciertos sectores sensibles, los americanos buscaban dismantelar la experiencia de la Comunidad: la política tarifaria, la política agrícola común en gestación, y los proyectos de acuerdos de la CEE con los países en desarrollo asociado. Esta proposición (reducción de 50% en las tarifas) era, en

aparición, totalmente innovadora. Pero no fue aceptada de entrada por la CEE.

La particularidad de la Comunidad europea era la de tener una tarifa exterior común, de un monto uniforme y poco elevado (del orden del 15%). Mientras que la estructura tarifaria americana combinaba derechos muy elevados sobre los productos sensibles (química, textiles, etc.) y derechos muy débiles en otros. Una reducción lineal del 50% equivaldría para los países del mercado común bajar sus derechos al 7.5% y convertir la protección aduanera en una verdadera coladera.⁽⁹⁾

En cambio, para los EU, una reducción del 50% no disminuiría en nada el carácter protector de sus elevados derechos. El hecho de rebajar la tarifa de un producto americano del 100% a un 50% no tendría ninguna consecuencia favorable para los exportadores europeos.

Para la CEE haber aceptado una fórmula lineal hubiera sido caer en el engaño. Las discusiones entre la CEE y los EU duraron más de cuatro años. Arrivaron en definitiva a un compromiso en virtud del cual el principio de reducción del 50%, se admitía, quedando entendido que en caso de una seria disparidad en las tarifas, se realizarían discusiones particulares para llegar a un acuerdo.

En definitiva, para los productos industriales, la negociación Kennedy alcanzó reducciones en los derechos del orden

del 35% en promedio. Resultado nada despreciable, la reducción de los derechos de aduana de los grandes participantes en el comercio internacional en proporción de un tercio, fue en realidad importante. (10)

En cambio, para los productos agrícolas, teniendo en cuenta la sensibilidad particular del sector, no se llegó a ningún acuerdo. En cuanto a los países en desarrollo, que esperaban mucho de esta negociación, no obtuvieron ninguna ventaja, lo que acrecentó sus reivindicaciones frente al GATT.

3.1.2 LA RONDA TOKIO

Las negociaciones de la Ronda Tokio fueron el gran evento de la década de los 70s. Tuvo por origen la voluntad de los EU, de encontrar un remedio al importante déficit de su balanza comercial. Reduciendo los obstáculos que oponían los otros países a sus exportaciones, los americanos pensaban poder disminuir su déficit.

Las negociaciones se abrieron formalmente en febrero de 1972 con la declaración de Tokio. En razón de los diferentes puntos de vista, entre los grandes actores de la negociación, los EU, la CEE, Japón y los países en desarrollo, la preparación de las negociaciones duró tres años, y la negociación propiamente dicha no empezó hasta febrero de 1975. (11)

La ambición de los promotores de la Ronda Tokio era bastante más grande que la de los inspiradores de la negociación precedente. Se trataba no solamente de continuar reduciendo las tarifas, sino también de atacar, por vez primera, a los obstáculos no tarifarios. En efecto, en la medida que el carácter disuasivo de las tarifas disminuía, la importancia de los obstáculos paratarifarios (discriminación en materia de mercados públicos, establecimiento de normas particulares, subsidios diversos, etc.) aumentaba grandemente.

En el campo tarifario las negociaciones se enfrentaron al mismo obstáculo que el de la Ronda Dillon y la Ronda Kennedy. Los americanos propusieron nuevamente una reducción lineal de las tarifas, la cual dejaba intactos sus "picos" (tarifas elevadas) con grandes ventajas contra la tarifa exterior común de la CEE.

La negociación sobre las tarifas industriales, iniciada realmente a principios de 1978, fue sobre todo una discusión triangular: tres participantes, CEE, EU, Japón representaban la mayor parte del comercio mundial concerniente a los derechos de aduana.

Una fórmula que logró la armonía, la fórmula Suiza, fue finalmente adoptada. Esta correspondía a los intereses de la CEE, ya que su aplicación debía hacer desaparecer los "picos" de la tarifa aduanera americana: un derecho del 5%

pasaba a 3.7%, de 10% a 5.8% de 20% a 8.2%, de 40% a 10.4%.⁽¹²⁾

En ese tiempo, las disposiciones de la Trade Act. (llegar al 60% en la reducción de derechos) y la presentación de numerosas excepciones en la oferta tarifaria de los EU limitaron la amplitud de las concesiones posibles; desde abril de 1978 la CEE había establecido una lista de excepciones, es decir de productos que no serían objeto de reducciones parciales o para los cuales los derechos actuales serían mantenidos.

Los resultados de las negociaciones fueron cuantitativamente equilibradas, tanto para los EU como para los países del Mercomún. Salvo excepciones, las reducciones tarifarias deberían llevarse a cabo durante un período de Ocho años, a partir del primero de enero de 1980.

La tarifa aduanera común fue globalmente reducida en un 25%, su tasa promedio bajó de 9.8 a 7.5%. La tasa promedio de la tarifa aduanera americana pasó de 7.9% a 5.6%, la de la tarifa japonesa de 7.5% a 5.5%. Para el conjunto de los participantes la reducción media de los ingresos aduaneros sobre los productos industriales fue por lo tanto del orden de un tercio, lo que estaba lejos de ser despreciable.⁽¹³⁾

En la mayoría de las reducciones tarifarias, los países participantes en la Ronda Tokio obtuvieron ciertas ventajas cualitativas, principalmente los EU, cuya mayor ventaja fue la supresión del American Selling Price, (sistema que permi-

tía a los aduaneros americanos gravar un producto importado, no solamente en función de su valor declarado, sino en función del precio en el mercado interior americano de un producto equivalente) que se aplicaba a ciertos tipos de calzado, y sobre todo a la química orgánica, en la cual se llegaba a derechos muy altos, en ocasiones cercanos al 50%. El ASP desapareció el 1 de julio de 1980, en el momento de la puesta en vigor del nuevo Código del Valor de Aduana. (14)

En lo relativo al acero y los textiles los participantes convinieron en no aplicar las primeras reducciones hasta 1982, dando un plazo de 2 años para que estos sectores pudieran adaptarse a las nuevas medidas. Además se previó para los textiles, vincular las reducciones tarifarias con el mantenimiento de una disciplina internacional del mercado, del tipo de los acuerdos multifibras.

Finalmente, en ciertos productos muy sensibles se aplazó también la aplicación de las nuevas medidas.

Si hacemos la suma de los resultados obtenidos por el GATT en el terreno tarifario, el resultado es positivo. Al final de la Segunda Guerra Mundial, los grandes países comerciales estaban rodeados de elevadas barreras tarifarias y el comercio mundial estaba fuertemente cerrado. Hoy en día, las tres grandes entidades comerciales, que realizan más de la mitad del comercio mundial, tienen tarifas muy bajas que va-

rían del 5.5% al 7.5%, lo que no constituye ya un verdadero obstáculo a los intercambios. (15)

3.1.3 LOS OBSTACULOS NO TARIFARIOS

Los estudios sobre el comercio internacional muestran que las naciones no sólo se protegen mediante las tarifas aduaneras, sino que recurren a toda una serie de disposiciones para frenar sus importaciones. Dichas disposiciones no son siempre establecidas con esa finalidad, pero continuamente, en la práctica, realizan ese objetivo. Por ejemplo, si Alemania Federal establece una norma para la producción de un producto, lo cual es común en los aspectos de seguridad e higiene, esa norma puede constituirse en un obstáculo a sus importaciones, en virtud de que no corresponde a las disposiciones en vigor para productos iguales, en los países que exportan hacia Alemania. (16)

En este aspecto, la Ronda Tokio tuvo un carácter innovador al elaborar acuerdos "codes" tendientes a eliminar las prácticas proteccionistas no tarifarias, ya que en las reuniones anteriores únicamente el "dumping" fue discutido (Ronda Kennedy). Las negociaciones de Tokio fueron más lejas, y abarcaron temas como el del valor en aduana, reglamentos técnicos, mercados públicos, subsidios y derechos compensato-

rios y los relativos a las falsificaciones y la aeronáutica. Para limitar las arbitrariedades administrativas en la fijación del valor en aduana de las mercancías importadas, se establecieron dos principios básicos:

1. Por regla general, el valor en aduana de las mercancías importadas corresponderá al precio pactado, bajo reserva de disposiciones limitadas y bien definidas.
2. Como excepción, y en particular cuando la transacción tenga lugar entre sociedades vinculadas, y en circunstancias que justifiquen las dudas de la administración aduanera, esta última podrá establecer el valor de la mercancía mediante la aplicación de diversos métodos (productos idénticos, similares, deducción y reconstrucción del valor, etc.)⁽¹⁷⁾

Así mismo, se establece que los exportadores podrán conocer, con una exactitud razonable, las reglas que les serán aplicadas por las autoridades aduaneras.

En atención a que las reglamentaciones técnicas establecidas por los gobiernos y las normas elaboradas por instituciones independientes o asociaciones de profesionistas, constituyen uno de los medios más sutiles y eficaces para proteger un mercado nacional, se elaboró un texto sobre obstáculos técnicos que impone a los firmantes el respeto a ciertas reglas:

1. Evitar la adopción de normas que tengan un efecto discrimi-

minatorio.

2. Participar en el esfuerzo de internacionalización de normas.
3. Permitir a los participantes comerciales acceso a la información sobre las nuevas normas en proyecto, y enviarles avisos oportunos antes de adoptarlas.

En virtud de que una de las mayores dificultades en las negociaciones radica en la diferencia de las estructuras legales de los países participantes, se acuerda que sea cual fuere la estructura constitucional de los Estados firmantes, los resultados de su aplicación serán equivalentes. Con este acuerdo se garantizan los intereses de quienes exportan a mercados donde la normatividad no está centralizada (E.U., Canadá) y permite someter al arbitraje internacional a países con normas fuertemente discriminatorias, como el caso de Japón. En el caso de los mercados públicos, cuya existencia estaba fuera de las reglas del GATT, el acuerdo fue innovador y al mismo tiempo sumamente prudente en la definición de su campo de aplicación: se excluyen los servicios y los sectores esenciales como el transporte, la energía y las telecomunicaciones. Su aplicación se limita a las operaciones de un valor superior a 150 mil DEG.

El acuerdo sobre los subsidios y los derechos compensatorios, define las reglas aplicables en la materia: la imposición

de derechos compensatorios no podrá tener lugar hasta comprobarse, siguiendo criterios objetivos, un perjuicio importante causado por las importaciones subsidiadas a los productores nacionales del ramo.

Los asigntarios renuevan su compromiso de no otorgar subsidios a la exportación que no sean acordes a las reglas del GATT, y a buscar evitar los efectos, desfavorables para el comercio internacional, de los subsidios internos.

El no respetar estos compromisos puede poner en marcha una demanda de consulta, que deberá permitir a los signatarios interesados llegar a un acuerdo, y, a falta de conciliación, un embargo del Comité de signatarios del acuerdo, el cual podrá autorizar la adopción de las contra-medidas. (18)

En conclusión, en las negociaciones relativas a las barreras no tarifarias, resalta la importancia de dos disposiciones de carácter horizontal y que son aplicables a los diferentes acuerdos: la creación de Comités de Signatarios, y las derogaciones que establecen un trato especial y diferenciado a los países en desarrollo. (19)

Si bien la actitud realista adoptada por el GATT de reconocer un trato diferente, en contradicción a la cláusula de nación más favorecida, a los países en desarrollo representa un logro de estos últimos, subsisten dentro del GATT una serie de mecanismos y disposiciones, que ocultas en índices y ci-

fras globales, son francamente desfavorables a los países en desarrollo. Esta situación, si se quiere salir de la crisis y evitar graves confrontaciones en el futuro, no deberá mantenerse. Deberán abrirse plenamente las puertas del comercio internacional, en condiciones justas y equitativas, a las exportaciones del Tercer Mundo, ya sea dentro o fuera del GATT.

3.2 LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

En su lucha por la independencia política contra el colonialismo, las naciones asumen iniciativas que transforman radicalmente la escena internacional. Las primeras iniciativas importantes para la acción conjunta son la I Conferencia de Solidaridad Afroasiática celebrada en Bandung y la I Conferencia de Países no Alineados que se llevó a cabo en Belgrado en 1961.⁽²⁰⁾ En esa época nace la UNCTAD como producto de el gran movimiento de opinión de los países en desarrollo en busca de un orden económico internacional más justo. Los países en desarrollo consideraban, acertadamente, que sus reivindicaciones en el terreno comercial no avanzarían jamás en los canales técnicos establecidos, ya que el GATT se avocaba principalmente a las relaciones comerciales Norte-Norte y en su interior prevalecía la ley de la selva, es decir, la ley del más fuerte. Así mismo, señalaban que el li-

beralismo económico no se concibe ni se justifica, más que entre países con igual nivel de desarrollo.

Por otro lado, en las diversas reuniones del GATT, las propuestas y denuncias de los países en desarrollo nunca han recibido la debida atención, como es el caso de la cláusula de salvaguarda, que en las negociaciones comerciales multilaterales nunca ha sido tratada a fondo. En resumen, se puede afirmar que los intereses de los países del Tercer Mundo son siempre tratados en segundo plan.

Es en esas condiciones que a iniciativa de un grupo de países en desarrollo, se lleva a cabo en 1964 la primera reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y en ella se recomienda a la Asamblea General de la máxima organización internacional institucionalizar a la UNCTAD, que a partir de entonces se celebra cada cuatro años. A partir de ese año se han llevado a cabo diversas reuniones en Ginebra, Nueva Delhi, Santiago de Chile, Nairobi y Manila. Las decisiones más importantes se tomaron en el terreno de la ayuda al desarrollo, en Nueva Delhi (1968) por ejemplo, los países industrializados se comprometieron pública y solemnemente (aunque por supuesto nunca cumplieron) a aplicar el 1% de su Producto Interno Bruto a planes y programas de ayuda a los países menos desarrollados. Mientras que en Santiago (1973) se estableció el principio, que no ha tenido

utilidad aparentemente, de vincular la emisión de derechos especiales de giro con la ayuda para el desarrollo. (21)

Podríamos decir que la UNCTAD ha aportado en sus asambleas importantes declaraciones de principios, que si bien en la práctica poco se han aplicado, si han contribuido a formar una conciencia sobre los mismos, y a unir a los países del Tercer Mundo en torno a objetivos comunes.

Sin embargo, en el campo del comercio, los avances son aún menores. El principio de referencia generalizadas para las exportaciones de los países en desarrollo a los industrializados fue acordado en la UNCTAD II, pero las ventajas derivadas del mismo fueron mínimas.

El Programa Integrado para los productos básicos y la creación del Fondo Común, aceptados en Nairobi en 1976, avanzan con una lentitud exagerada. Y, como corolario, el conjunto de problemas comerciales tratados en la Conferencia de Manila, cayeron en el terreno de lo irreal: demanda de eliminación de todas las restricciones cuantitativas aplicadas por los países industrializados; realización de ajustes estructurales que impliquen la transferencia de sectores enteros de actividad, como el traslado de la industria textil al Tercer Mundo; reapertura de la Ronda Tokio con el fin de adoptar decisiones favorables a los países en desarrollo. Como era lógico esperar, ninguna de estas demandas obtuvo respuestas

concretas. (22)

El hecho de que en la UNCTAD las decisiones se tomen en forma democrática, permite a los países en desarrollo obtener invariablemente una votación mayoritaria, lo cual si bien es loable, es también poco operativo, ya que las victorias, así sean por aplastante mayoría, nunca podrán obligar a Estados Unidos o a la Unión Soviética, o a Francia y Alemania Federal, a realizar lo que dichos países no están dispuestos a hacer.

3.2.1 LA UNCTAD Y LOS PRODUCTOS BASICOS

La crisis del petróleo, a pesar de su importancia y de sus consecuencias internacionales, no podría ocultar los trastornos que han afectado al comercio mundial, con 433 mil millones de dólares. Esta cifra abarca las exportaciones de combustibles -petróleo principalmente- por 221 mil millones. En consecuencia, los productos básicos (sin incluir combustibles) participan con 212 mil millones de los cuales 126 mil corresponden a productos agrícolas y alimentarios y 86 mil a los productos minerales. En el total, las exportaciones provenientes de los países desarrollados constituyen aproximadamente dos tercios de las exportaciones totales de productos primarios (130 mil millones de dólares contra 68 mil de los países en desarrollo y el resto a los países de

comercio de Estado). La gran diferencia entre los países en desarrollo y los países industrializados radica en el lugar que ocupan las exportaciones de productos primarios dentro de su comercio exterior (77% para los países en desarrollo y 23% para los países industrializados). Además hay que precisar que los países en desarrollo dependen, en muchas ocasiones, de una sólo materia prima.⁽²³⁾

En estas condiciones, los países en vías de desarrollo son muy sensibles a las variaciones en las cotizaciones de las materias primas, y han hecho de la estabilidad de sus ingresos de exportación una de sus principales reivindicaciones. Las condiciones de intercambio han seguido la tendencia, en los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial, a deteriorarse a costa de los productores. Por añadidura, los exportadores se vieron afectados por el desorden monetario internacional.

En ese contexto, y en base a los objetivos que le fueron confiados, la UNCTAD debió avocarse a la problemática de los productos básicos como objeto primordial del comercio internacional.

La segunda UNCTAD, reunida en febrero-marzo de 1968 en Nueva Delhi, trató de llevar a buen término las reivindicaciones del Tercer Mundo contenidas en la Carta de Argel, adoptada por el grupo de los 77 en 1967. En el primer rango de estas figuraba la estabilización

figuraba la estabilización de los ingresos de los productores de productos básicos, lo que se esperaba lograr mediante la creación de acuerdos por producto. Por otra parte, el Tercer Mundo pedía que las "preferencias generalizadas" fueran acordadas en los países industrializados no sólo a los productos agrícolas sino también a los productos de sus industrias. Sin embargo, la estabilización de las cotizaciones de las materias primas no tuvo progresos reales y se limitó a registrar las negociaciones concernientes a el azúcar y el cacao.

La tercera UNCTAD, celebrada en Santiago de Chile en 1972, desembocó en un nuevo fracaso en el campo de los productos básicos sin ir más lejos que a la definición de los principios que deberían servir de base a las relaciones comerciales, o de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados cuya aportación fue muy teórica. Sin embargo, pudo constatarse la formación de una opinión pública internacional más sensible a ciertas realidades del intercambio desigual entre los Estados de cuyo peso comienza a pesar sobre las relaciones internacionales.

En cuanto al Programa Integrado de Productos Básicos, le fue asignado un presupuesto de solamente 750 millones de dólares, en lugar de los 6 mil millones acordados, a través del Fondo Común (Ginebra 1979) el cual está encargado de administrar

los "stocks" reguladores; financiar investigaciones para aumentar la productibilidad y los rendimientos en este campo; y mejorar las estructuras de comercialización de dichos productos. (24)

A la fecha, el Programa aprobado hace ocho años, ha sufrido grandes retrasos por la falta de cooperación y las políticas retardatarias empleadas por las potencias económicas occidentales. El futuro no es optimista en ese campo.

3.2.2 EL GRUPO DE LOS 77 Y LA UNCTAD VI

Como es ya una tradición, el grupo de los 77 que aglutina a los países en desarrollo, se reunió, en esta ocasión en Buenos Aires a principios de abril del presente año, para discutir y elaborar las políticas conjuntas que habrán de plantear en la reunión de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (25)

En la junta de Buenos Aires los representantes de los países miembros afirmaron que ninguna nación o grupo de naciones están en condiciones de sacar a la economía mundial de la crisis en que se encuentra.

En el proyecto de declaración de los 125 países del grupo de los 77 que será presentado en la sexta UNCTAD (Belgrado, junio 1983) se subraya que la recesión de los países industri

trializados sería bastante más profunda, si los países en desarrollo -que absorven más del 30% de sus exportaciones- no hubieran aumentado.

En lo referente a los productos básicos, se realizaron cuatro proyectos de resolución; el primero demanda que el fondo común para estos productos comience a funcionar el 1 de enero de 1984, y que los países, fundamentalmente los más desarrollados, que aun no han anunciado sus contribuciones específicas a la segunda cuenta, lo hagan lo más pronto posible.

2^a
Así mismo, los países desarrollados son llamados a abstenerse de tomar nuevas medidas restrictivas y de suprimir todos los derechos de aduana y de impuestos internos sobre los productos elaborados o semielaborados originarios de los países en desarrollo.

El tercer proyecto se refiere al financiamiento compensatorio de los déficits en las cuentas de exportación de los productos básicos. Se pide al Secretario General de la CNUCD convocar para diciembre de 1983, una reunión preparatoria, de una conferencia para la puesta en marcha de un "mecanismo complementario", mientras tanto, se pide al FMI ampliar y liberalizar el mecanismo actual en forma de asegurar a los países en desarrollo una compensación rápida, plena y automática de sus déficits, sin imponerles condiciones.

En lo relativo a la estabilización de mercados, se pide al Se

cretario General de la CNUCD de efectuar, lo más pronto posible las conferencias sobre el algodón, el cobre, el té y las fibras duras en vías de la conclusión de acuerdos multidimensionales. Los productores y consumidores de azúcar son invitados a establecer un nuevo acuerdo internacional. Finalmente, el Grupo de los 77 pidieron que antes del 30 de junio de 1984 se establezca un nuevo acuerdo internacional sobre el trigo. Los 77 demandaron un aumento sustancial de las cuotas-participación de fondos y de la participación de los países en desarrollo en las cuotas de participación, (45% o menos del total). También insistieron en la necesidad de revisar las condiciones para el otorgamiento de préstamos dándole mayor importancia al crecimiento de la oferta y teniendo en cuenta plenamente las prioridades económicas y sociales de los países en desarrollo. Los 77 insistieron nuevamente en la creación de un nuevo fondo fiduciario alimentado por los beneficios derivados de las ventas suplementarias de oro del FMI. En lo referente a la deuda exterior pública, sostuvieron que la amortización de los préstamos acordados a título de ayuda pública al desarrollo dentro del marco bilateral, que deberán llevarse a cabo en el período 1984-1985 sean reportados al fin del período previsto de reembolsamiento. Respecto a los créditos de exportación pública o garantizados por el Estado buena parte de los pagos y de los plazos de reembolso-

miento deberán ser consolidados sobre más de diez años y con una diferendo de amortización de cinco años. El proyecto de resolución consagrado a la deuda exterior pide a los países desarrollados transformar en donaciones todos los préstamos concedidos a título de ayuda al desarrollo para los países menos desarrollados.

3.3 LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE MATERIAS PRIMAS

De acuerdo a una evolución reciente de la banca mundial, las materias primas representaron en 1980 el 44% del valor de las exportaciones totales. Durante los últimos años se ha observado una ligera disminución de esta participación, tanto en valor como en volumen, favoreciendo a los productos terminados. Independientemente de la reducción de las exportaciones de petróleo, un factor de carácter estructural explica esta tendencia. Los países en desarrollo durante mucho tiempo dedicados a la exportación de materias primas, se aplican cada vez más a la transformación local de sus materias primas en productos terminados. (26)

Sin embargo, el mercado de materias primas continua jugando un papel importante, inclusive en los países industrializados. La evolución de los precios de las materias primas es una importancia primordial como factor de influencia en la

en la rentabilidad de las empresas industriales.

FACTORES DE INFLUENCIA⁽²⁷⁾

Los precios de las materias primas presentan fluctuaciones cíclicas. Estas son determinadas por factores económicos generales, pero también por factores específicos, inherentes a las materias primas.

Entre los factores económicos generales, la evolución de la coyuntura es sin lugar a dudas la principal determinante. Tanto la evolución actual de la coyuntura mundial como las perspectivas y correspondientes influencias directamente el curso de las materias primas. El indicador coyuntural más utilizado en este contexto es el de la evolución de la producción industrial de los principales países industrializados, la cual determina en efecto, directamente, la necesidad de materias primas y la influencia consecuente en la relación entre la oferta y la demanda sobre los mercados de comercialización.

Pero las variaciones actuales y futuras del ritmo de inflación comprenden, también, las modificaciones de precio. En periodos de inflación acelerado, los inversionistas le dan preferencia a los bienes "reales", como son las materias primas, para preservar el poder de compra de su patrimonio.

La evolución de los mercados de cambios tiene también influencia, si bien indirecta, sobre los precios de las materias.

primas. En los mercados comerciales mundiales, los precios se expresan exclusivamente en dólares americanos y/o en libras esterlinas. Las fluctuaciones del valor de estas monedas frente a otras monedas, provocan también variaciones en los precios de las materias primas. Por ejemplo, en el caso de un alza de la libra o el dólar en relación con el franco belga, los compradores belgas reducirán su demanda ante un precio más elevado, lo que, sin haber cambiado nada, dará lugar a un debilitamiento de los precios.

En una revaluación de la libra frente al dólar, la demanda se orienta hacia el mercado americano, convertido en más interesante, lo que traera como consecuencia una corrección de los precios de las materias primas, mientras todos los factores permanecieron iguales. Por último, la evolución de las tasas de interés en los países industrializados influencia también la relación entre la oferta y la demanda sobre los mercados de comercialización. Los que emplean materias primas modulan sus políticas de almacenamiento en función de la evolución de los cargos por intereses, pero los especuladores también siguen de cerca las variaciones de las tasas de interés, las que representan para ellos no solamente un factor de costos, sino además, otra forma de obtener ingresos.

Aparte de los factores económicos generales, los factores técnicos propios de cada mercado y los factores aleatorios,

in

interviene en gran medida: (28)

Ciertas materias primas dependen de acuerdos como: la institución de cuotas de importación y de exportación o de stocks (reservas) y reguladores, destinados a estabilizar los precios. Estos acuerdos existen actualmente para el café, el cacao, el azúcar, el caucho y el estaño. El sistema consiste en comprar los excedentes en el mercado durante períodos de abundancia y en venderlos en períodos de escasez, de manera de evitar las fluctuaciones excesivas de los precios. En la práctica esto casi nunca sucede así los intereses extremadamente divergentes de los países importadores y de los exportadores, constituyen obstáculos a un acuerdo global. Los países industrializados (empleadores de MP) se muestran muy reticentes frente a acuerdos que ponen en duda el funcionamiento de los mecanismos del mercado libre.

Las limitaciones severas de la producción, deliberadas (por ejemplo por los productores de metales debido a una sobre producción estructural) o forzadas (por ejemplo debido a malas cosechas o huelgas) pueden provocar tensiones temporales.

En lo referente a las materias primas agrícolas, las condiciones atmosféricas son igualmente determinantes.

Finalmente, existen las operaciones especulativas. El malestar político, los conflictos creados o el temor a las huelgas pueden crear un clima de incertidumbre y de inesta-

bilidad que conducirán a compras anticipadas. El refugiarse en los bienes "reales" puede traducirse por una fuerte especulación de metales preciosos que, en su aumento, se comunicará a otras materias primas, por ejemplo, a ciertos metales no ferrosos.

Numerosos factores -comúnmente de lado de la demanda- influyen entonces sobre los mercados comerciales. A esto se opone una oferta que, en general a corto plazo, es bastante inelástica. Y de ello resultan irremediablemente las fluctuaciones de los precios en términos reales.

3.4 LAS NEGOCIACIONES GLOBALES

Como hemos podido observar en el presente capítulo, las instancias institucionales y los foros de negociación del comercio internacional existentes, no han respondido en forma integral a las demandas planteadas por los países en desarrollo. En el GATT, el dominio indiscutible de las grandes potencias comerciales, y el marcado interés del organismo por la problemática Norte-Norte, sólo les ha permitido obtener pequeños, aunque efectivos, triunfos. Por otro lado, las esperanzas de que en la UNCTAD las cosas fueran diferentes se han ido desvaneciendo día con día, y el fracaso de la reunión de Belgrado, sólo confirma una opinión que se gestó

a fines de la década pasada.

Desde entonces ha progresado la idea que permita a los países en desarrollo de abordar el conjunto de problemas de la economía mundial o un recinto donde el clima es más politizado, como lo son las Naciones Unidas. El comercio será examinado al mismo tiempo que el conjunto de otros problemas económicos (energía, moneda, materias primas, ayuda al desarrollo); y la idea es la de obtener en un clima favorable lo que no se ha podido en los recintos técnicos.

Es esta tentación la que está en el origen de las "negociaciones globales" que se sitúan en el primer plan de las negociaciones (diálogo) Norte-Sur después de 1979.

En diciembre de 1979, el grupo de países en desarrollo conocido como Grupo de los 77, obtiene de la Asamblea General de las Naciones Unidas una resolución planteando el principio de lanzar, en septiembre de 1980, una serie de negociaciones globales destinadas a reactivar el diálogo norte-sur sobre nuevas bases, estas negociaciones tratarían sobre todo los grandes temas: energía, materias primas, comercio, desarrollo, cuestiones monetarias y financieras y se llevarían a cabo en las Naciones Unidas. (29)

Sin embargo, después de múltiples negociaciones, y en gran medida por la oposición de los EU, no se ha logrado nada.

La razón de este estancamiento se debe a la divergencia de

fondo entre los países en desarrollo y los industrializados sobre el objeto mismo de la negociación. Todas las astucias de procedimiento y las argumentaciones sobre el calendario tienen por fin ocultar una apreciación radicalmente diferente del contenido mismo de la conferencia.

El objetivo del Tercer Mundo, es el de reactivar las negociaciones que no han avanzado en los organismos especializados, como la dificultosa puesta en marcha de la Conferencia de Manila; el retardo en las negociaciones de la cláusula de salvaguardia en el GATT y las indecisiones en la realización del programa integrado de productos básicos. A los ojos de los países en desarrollo sólo la decisión de llevar el debate a un escenario político más elevado es la única posibilidad de lograr sus reivindicaciones.

En cuanto a los países industrializados, no aceptaron el principios de negociaciones globales más que a contrapelo. Su único interés es el de poder tratar por esa vía el problema energético, con el objetivo de que los países en desarrollo no petroleros hagan presión sobre los países de la OPEP. Pero todas las discusiones concernientes a la apertura de negociaciones globales en 1980 y 1981 han mostrado que esta esperanza es ilusoria.

En cuanto al procedimiento, los países industrializados han hecho lo posible para que los diversos temas sean tratados

en los recintos que consideran apropiados (el comercio en el GATT, la moneda en el FMI, etc.) a fin de limitar al mínimo el papel de forum de la ONU.

En la declaración aprobada en la Cumbre de Versalles en 1982, se afirma: "El lanzamiento de negociaciones globales constituye un objetivo político superior, aprobado por todos los representantes en la Cumbre". Esta fue la declaración en principio, pero conociendo la forma en que funciona la ONU, se puede prever que habrán rudas discusiones de procedimiento antes del inicio efectivo del ejercicio. (30)

CANCUN 1981

En octubre de 1981 se celebró en Cancún la Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo, a nivel de Jefes de Estado. Los objetivos de la reunión fueron los de "...alcanzar, a través del diálogo político, informal y directo, una mejor comprensión de las nuevas relaciones de interdependencia en la economía internacional, de su importancia, alcances y consecuencias; un reconocimiento de la prioridad que debe acordarse a la cooperación internacional para el desarrollo, cuyos problemas demandan atención urgente al más alto nivel político; y, más concretamente tendría como un objetivo principal facilitar los acuerdos relativos a la serie de negociaciones globales, promoviendo un verdadero entendimiento y proporcionando un impulso político en favor de este

y otros esfuerzos de negociación en otros foros". (31)

Si bien en el tema de la negociación global, dada su evidente carga política, no fue "discutido sobre la mesa de la Reunión", se adoptó finalmente la siguiente formulación de consenso:

"Los Jefes de Estado y de Gobierno confirmaron la conveniencia de apoyar en las Naciones Unidas, con un carácter urgente, un consenso para iniciar las negociaciones globales, sobre una base mutuamente acordada y en circunstancias que ofrezcan la perspectiva de un progreso significativo. Algunos países insistieron en que no debe afectarse la competencia de los organismos especializados." (32)

Quisimos citar textualmente este texto, que con gran optimismo fue citado como el único que fue formalmente convenido y aceptado por todos los participantes, y que refleja, en su espíritu y en su redacción, el consenso alcanzado. Para que el lector pueda darse una idea de la rapidez y eficacia con que "avanzaran" las negociaciones globales, cuyo origen se remonta al año de 1979, y que a la fecha, dos años después de la Reunión de Cancún, no dan aún señales de vida.

Como puede observarse en el texto comentado, "se confirmó la conveniencia de apoyar" no el inicio de las negociaciones globales, sino "el consenso para iniciar" las mismas, claro

que con "un carácter urgente" lo que en la diplomacia puede significar un lapso de 5, 15 o más años, y por si fuera poco, se reafirma en el texto del "consenso" el principal argumento de los países industrializados para bloquear la realización de las negociaciones globales: "Algunos países insistieron en que no debe afectarse la competencia de los organismos especializados".

Ante este panorama, el discurso del licenciado Miguel de la Madrid como Presidente Electo, resulta ilustrativo en el párrafo siguiente:

"El realismo también debe ser base de la reanudación de las negociaciones globales. Atrás quedaron los discursos emotivos y románticos; atrás deben quedar las meras declaraciones de principios. En política exterior, la negociación es el camino del avance."(33)

En el último capítulo de este trabajo tendremos oportunidad, en el análisis de la participación de México en el contexto internacional, de profundizar en este tema.

NOTAS AL CAPITULO 3

1. Rapport annuel de l'institut français des relations internationales, Paris, 1982, p. 6.
2. Daniel Jouanneau, "Le GATT", Paris, Presses Universitaires de France, 1980, p. 34.
3. Belanger, Michel, "Institutions Economiques Internationales. Paris, ed. Económica, 1981, pp. 56-59.
4. Daniel Jouanneau; p. 5.
5. Ibid; pp. 12-17.
6. Michel Belanger, pp. 62-64.
7. P. T. Ellsworth y J. Clark Leith, "Comercio Internacional", México, Fondo de Cultura Económica, (3 ed.) 1978, p. 585.
8. Ibid; pp. 587-589.
9. Jean Louis Mucchielli y Michel Sollogoub, "L'echange International" Paris, ed. Económica, 1980. pp. 67-72.
10. P. T. Ellsworth; p. 583.
11. Daniel Jouanneau, p. 66.
12. Ibid; p. 69.
13. Ibid; pp. 71-72.
14. Jean Louis Mucchielli, p. 99.
15. Rapport annuel de l'Institut français des relations internationales, pp. 79-80.
16. Centre d'Etudes Prospectives et d'Informations Interna-

- tionales "Economie mondiale: la montée des tensions"
Paris, ed. Economica, 1983. pp. 213-214.
17. Jouanneau, Daniel, pp. 96-97.
 18. Jean Louis Mucchielli, p. 122.
 19. P. T. Ellsworth, p. 587.
 20. Javier Wimer, "México y el movimiento de Países no Alineados", Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982, p. 41.
 21. Michel Belanger, pp. 126-132.
 22. Jacques Fontanel, "organisations économiques internationales", Paris, Masson, 1981. pp. 178-181, y pp. 192-193.
 23. Jean-Marie le Breton, "Les relations internationales depuis 1968" Paris, Nathan, 1983. pp. 87-88.
 24. Ibid; p. 89.
 25. Jacques Despres, "Après sa reunion de Buenos Aires" Le Monde, (Paris: 12 de abril de 1983) p. 8.
 26. Jean-Marie le Breton, p. 92.
 27. Lindsay A. Wolfe, "Le commerce depuis 1950" Bulletin du FMI, Washington, diciembre de 1982. pp. 6-8.
 28. Ibid; pp. 11-13.
 29. Philippe Moreau Defarges "les relations internationales dans le monde d'aujourd'hui: les derives de puissances"
Paris, Les Editions S.T.H., 1981. pp. 304-305.
 30. Rapport annuel de l'Institut français des relations inter-

nacionales; p. 135.

31. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, "CANCUN 1981", México, 1982, p. 19.
32. *Ibid*; p. 20.
33. Miguel de la Madrid, Tercera Reunión de la Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982.

CAPITULO 4

LA POLITICA Y EL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO MEXICANO

En los últimos años, México, al igual que la mayoría de los países en desarrollo, ha enfrentado problemas crecientes en el sector externo de su economía que se traducen en nuevos obstáculos para alcanzar un desarrollo acelerado e independiente, sustentado en la industrialización del país:

El comercio internacional jugó durante tres décadas un papel estimulante en la producción de materias primas y, en menor grado, de manufacturas para la exportación, que permitieron a México obtener los recursos financieros necesarios para montar una industria nacional, que a pesar de sus fallas y deficiencias ha crecido a un ritmo acelerado, y representa en última instancia, la única vía para cumplir nuestro programa de desarrollo.

Sin embargo, a partir de la recesión de 1974-1975, los países desarrollados han experimentado bajas tasas de crecimiento en un contexto de inflación y desempleo, provocando efectos negativos en el volumen del comercio mundial, y sobre todo en el nivel de precios de las exportaciones de los países en desarrollo.

Esta situación se ve agravada por las crecientes medidas pro

teccionistas aplicadas por los países industrializados, las cuales han contribuido a agudizar el estancamiento de los países en desarrollo.

En el marco de un desordenado e injusto sistema económico internacional y ante el estrangulamiento de sus exportaciones, los países en desarrollo han tenido que recurrir al expediente del endeudamiento para poder continuar los proyectos y programas de desarrollo económico y social, o como ha sucedido en múltiples casos, dichos programas han sido cancelados con un alto costo social de imprevisibles consecuencias políticas.

Por otro lado, la deuda externa de los países en desarrollo, agravada por las altas tasas de interés, alcanza actualmente niveles altamente riesgosos y pone en tela de juicio al sistema financiero internacional.

La situación crítica, de carácter estructural, por la que atraviesa la economía mundial, se deteriora en forma creciente por las políticas aplicadas por los países desarrollados, cuyo objetivo prioritario es el de abatir la inflación a cualquier costo.

La estrategia aplicada por estos países consiste en detener el crecimiento a través de encarecer el crédito, con lo cual han generado una alta tasa de desempleo y la reducción del nivel de producción y de la productividad del sistema industrial.

La contracción de la demanda, derivada del aumento del desempleo, la creciente capacidad ociosa en la industria y la disminución de la competitividad, han desembocado en la implantación de un sistema neo-proteccionista altamente perjudicial al comercio mundial, y sobre todo a los países en desarrollo.⁽¹⁾ Para romper el estancamiento de los países en desarrollo es indispensable la reactivación del crecimiento en los países industrializados, con lo cual se creará una demanda adicional para sus exportaciones y un repunte en los precios de las mismas, de igual forma, un mayor crecimiento en los países desarrollados favorecería el abandono de las medidas proteccionistas.

En las circunstancias actuales, la perspectiva para los países en desarrollo de aumentar sus exportaciones, y obtener de esta forma los recursos financieros suficientes para financiar sus proyectos económicos, no parecen tener una salida viable a corto y mediano plazo.

Las consideraciones expuestas nos conducen a la conclusión de que el problema a que se enfrentan los países en desarrollo es antes que nada, un problema de carácter político, y que las políticas de exportación de estos países deberán abordarse, para tener éxito, desde una perspectiva política. Por ello se propone abordar los problemas de comercio exterior desde una perspectiva global que permita ubicar los pla-

nes y estrategias en la materia, dentro del más amplio marco de la política exterior mexicana, y establecer vínculos permanentes con las políticas de desarrollo económico e industrial, especialmente con los planes y proyectos orientados a la importación y exportación de manufacturas y materias primas. En ese sentido, la historia de la política exterior de México, y los principios sustentados por nuestro país en todos los foros internacionales, son la mejor plataforma para el planteamiento de nuevas estrategias para enfrentar la crisis actual y sentar las bases que aseguren el desarrollo dentro de un clima de interdependencia creciente.

El ubicar las estrategias del comercio exterior dentro del marco de nuestra política internacional no significa, en forma alguna, que estemos proponiendo negociar los Principios permanentes e históricos de la Nación, con objeto de obtener efímeras ventajas económicas frente a presiones imperiales. Por el contrario, se trata de reafirmar los principios políticos para vencer los obstáculos que para nuestro desarrollo representan las políticas contraccionistas y el proteccionismo ascendente de los países industrializados, así como la permanencia de un sistema económico internacional injusto e irracional, que nos conduce a la resección total y pone en peligro constante la seguridad mundial.

El éxito de una estrategia de este tipo dependerá en gran me

dida del carácter realista, "la política es el arte de lo posible", con que se asuman las negociaciones.

4.1 LA ESTRATEGIA POR ZONAS ECONOMICAS

"Le temps du monde interdépendant commence. Le système international n'est plus seulement fait d'Etats mais aussi d'autres forces: multinationales, mouvements, organizations. Politique intérieure et politique extérieure sont imbriquées par l'economie, l'idéologie, les mentalités". (2)

En ese contexto, los planteamientos respecto a la posición de México en la década presente, coinciden en el reconocimiento de que los acontecimientos externos -políticos, económicos, sociales, culturales- influirán en mayor medida que en el pasado, en lo que se pretenda realizar en el país. El fenómeno de la interdependencia entrará en un período de definición progresiva durante el decenio, y por lo tanto, habrá que desarrollar esfuerzos para comprender sus manifestaciones, alcances y consecuencias, para conocer las derivaciones que influirán en las acciones y decisiones nacionales.

La planeación y ejecución de las políticas y estrategias de

gobiernos no deberán tener en cuenta los acontecimientos nacionales y prever de manera acertada y precisa, sus tendencias, incluso en sectores aparentemente desconectados de la influencia externa.

El modelo de un mundo interdependiente está todavía en proceso de integración, mientras que en ciertos aspectos de la vida internacional siguen manifestándose las posiciones y actitudes tradicionales del colonialismo, en otras, como el comercio internacional, se observan más claramente las manifestaciones de la interdependencia. (3)

En cuanto a la noción de interdependencia, desde el punto de vista etimológico, se define como una dependencia recíproca, noción que aplicada al campo de las relaciones económicas internacionales, podríamos decir, de acuerdo a la tesis de Vesperini⁽⁴⁾ que las relaciones entre los países "A" y "B" son interdependientes cuando un evento del país "A" depende de un evento del país "B" mientras que un evento del país "B" depende de uno del país "A". De acuerdo a esta tesis, la interdependencia se diferenciaría de la dependencia, en cuanto esta última tiene un significado muy preciso que es el de subordinación o sujeción. En ese caso, existiría la dependencia de los países "A" y "B", si el país "A" está subordinado al país "B" y viceversa.

Si consideramos que esos dos países no están aislados, sino,

como sucede en la realidad, inmersos en la comunidad internacional, los países "A" y "B" en su relación con otras naciones van a sufrir un impulso del medio que les es común, y los vínculos entre los dos países pasarán de una dependencia recíproca a una dependencia común frente al medio que los rodea. Es en ésta última etapa donde se gesta el fenómeno conocido como interdependencia.

En la actualidad, la elaboración de planes de desarrollo nacional deberá tener muy en cuenta la ubicación del país dentro del entorno mundial, en ese sentido consideramos ilustrativo reproducir la siguiente opinión del presidente mexicano:

"Ningún país puede alcanzar en plenitud sus fines haciendo abstracción de la realidad circundante. No es posible -y menos todavía en esta época- pretender inalcanzables aislamientos inexistentes autarquias. El primer objetivo de nuestra política exterior radica en la vinculación eficiente y en la promoción de aquellos intercambios con la comunidad internacional que permitan un mejor cumplimiento de las metas nacionales"⁽⁵⁾

Ahora bien, la comunidad internacional, como sabemos, no es homogénea, existen bloques de países con distintos grados de cohesión, grupos heterogéneos de países que buscan apli-

car en ciertos campos una política y una estrategia común, conglomerados de empresas gigantes que escapan a las legislaciones de sus países de origen. Las relaciones de nuestro país con el exterior tendrán que plantearse por lo tanto en dos niveles, el bilateral y el multilateral.

En el presente apartado, trataremos de analizar separadamente, las estrategias de México hacia el mundo industrializado, tanto del Este como del Oeste, y las que se aplican al llamado "Tercer Mundo".

4.1.1 LA POLITICA HACIA EL ESTE

La política exterior de México ha rechazado siempre la idea de un mundo bipolar, y ha luchado, sin ser miembro del grupo de países no alineados, por desterrar el enfoque de zonas de influencia en los conflictos regionales, condenando por igual las agresiones imperialistas de uno y otro bando. Sin embargo, diversos factores -ubicación geográfica, problemas técnicos y no pocas veces ideológicos- han contribuido a que nuestras relaciones con los países comunistas sean esporádicas y reducidas. El incremento de estas relaciones podrá seguramente beneficiarnos en el futuro, el Presidente de la Madrid ha señalado al respecto:

"Debemos también reconocer que hasta ahora no hemos

sabido desarrollar relaciones más estrechas y diversificadas con el mundo socialista. Probablemente los socialistas tampoco lo han sabido hacer, pero si existe la voluntad de diversificar nuestras relaciones internacionales, no debemos cejar en los esfuerzos, debemos tratar de superar los obstáculos (...) tanto desde el punto de vista doctrinal como desde el punto de vista pragmático" (6)

Para México diversificar sus relaciones exteriores, particularmente las económicas, es producto de una necesidad real, que le permitiría salir un poco de la influencia que ejercen los Estados Unidos. Sin embargo falta mucho por hacer en lo que toca a las relaciones con los países socialistas.

Con muchos países socialista se podrían encontrar afinidades en cuanto a procesos históricos, principios y posiciones internacionales, además de diversas facilidades de cooperación tecnológica, científica, intercambio comercial y cultural, de beneficio mutuo. (7)

Debemos reconocer que en los últimos años ha habido avances en ese sentido. Los contactos políticos se han estrechado mediante visitas mutuas de altos funcionarios, la del Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana en 1981 es ejemplar al respecto, contactos que deberán ser aprovechados en una forma más sistemática y permanente, ya que hasta el momento los i

ya que hasta el momento los intercambios comerciales, culturales y tecnológicos son francamente reducidos.

Son muchos los factores que explican logros tan modestos. Algunos son muy difíciles de superar a corto plazo, mientras que otros sí pueden ser salvados. En momentos de crisis del comercio internacional, y de un proteccionismo en ascenso en los países del Norte, valdría la pena evaluar las posibilidades y los beneficios que podría aportarnos un mayor acercamiento con el CAME. (8)

El hecho de que tengamos al norte de la frontera el mercado más grande del mundo, bien conocido, con tecnologías de las más avanzadas y precios competitivos, aunado a que dicho mercado acepte frecuentemente nuestros excedentes exportables ha motivado el desgano de los empresarios mexicanos, y de muchos funcionarios públicos encargados de las compras en el exterior, a considerar poco atractivos los mercados socialistas, a los que atribuyen características opuestas a los norteamericanos, y a la constatación de que los socialistas pocas veces aceptan demandas repentinas y, en general se resisten a comprar excedentes, reacciones que corresponden a su sistema de planificación comercial. Por otro lado, los mecanismos financieros de apoyo tampoco han sido lo suficientemente amplios, flexibles y competitivos, por lo que los intereses y los plazos en las líneas de crédito resultaban poco

atractivos.

Por otro lado, el comercio con estos países es deficitario para México, y sólo un 6% de nuestras exportaciones son manufacturas, mientras que la mayor parte de nuestras importaciones son de maquinaria o equipos aislados que pueden incorporarse sin mayor dificultad a la cadena de producción mexicana. Para remediar esta situación, es necesaria una acción realmente coordinada por parte de funcionarios y empresarios mexicanos, para enfrentar en forma adecuada a los hábiles y duros negociadores socialistas que tienen bien definido su interés nacional. (9)

Si bien las labores de promoción han sido limitadas y el gobierno podría perfeccionar ciertos mecanismos, debemos señalar que el Estado mexicano no puede ir muy adelante de sus empresarios sin arriesgarse a esfuerzos inútiles y costosos. Darles estímulos para mejorar la calidad de sus productos y convencerlos de los beneficios de mantener un comercio seguro, estable y previsible no es fácil, y es aún más difícil lograr que tengan una visión global y a largo plazo del interés nacional.

En ese campo debemos subrayar que en nuestra relación con el mundo industrializado, independientemente de bloques o países, la planificación de la política exterior en forma realista, dinámica y, ante todo, atendiendo al interés nacional, de

berá proponerse la búsqueda de todas las vías para obtener ciencia y tecnologías necesarias. Aprovechar los avances del capitalismo superdesarrollado, y las experiencias desarrolladas por los países de planificación central. (10)

Una avance en el campo de la cooperación industrial, ampliaría nuestros horizontes, y podría contribuir a fomentar el comercio, ya que en algunos proyectos de coinversión, como el firmado con la República Democrática Alemana para coproducir engranes y reductores en Tlaxcala, se establece el compromiso del país socialista involucrado a adquirir una parte de la producción de esas empresas. La cooperación industrial y el intercambio tecnológico pueden resultar buenos simientos para un mayor comercio. (11)

La nueva estrategia comercial del Estado mexicano puede contribuir sólidamente a establecer intercambios comerciales, tecnológicos e industriales, a un ritmo mayor que en el pasado, gracias a los esfuerzos en materia de planeación que está llevando a cabo el gobierno. De el mayor acercamiento a los países socialistas, en el cual los organismos y empresas controlados por el Estado pueden jugar un papel determinante, pueden derivarse grandes ventajas de carácter económico, así como un reforzamiento de nuestra independencia política. Las dificultades, que son reales y complejas, para acrecentar el intercambio con estos países, requieren de soluciones

nuevas e imaginativas, los aspectos financieros y los problemas de la convertibilidad de monedas, deberán abordarse con criterios distintos a los tradicionales. En momentos en que la crisis financiera reduce drásticamente nuestra disponibilidad de obtener divisas para enfrentar las necesidades de importación de la industria nacional, podrían ensayarse fórmulas de pago diferente a las tradicionales del mercado internacional. Las perspectivas están abiertas, nuestro proyecto de desarrollo exige, hoy más que nunca, explorar todas las posibilidades.

4.1.2 LA POLITICA HACIA EL NORTE

"En los países industrializados, encontramos un ambiente que no es favorable para los objetivos de nuestro desarrollo en estos momentos, no solamente por su propia dinámica económica, sino por sus actitudes políticas"

Miguel de la Madrid⁽¹²⁾

Lo anterior es perfectamente cierto. La implantación de políticas económicas de corte monetarista reforzó las tendencias recesivas ya presentes en la economía internacional. La presencia creciente de esas políticas alcanzó un punto máximo de expresión hacia fines de la década, con el triunfo del

Partido Conservador en Inglaterra y del Partido Republicano en los Estados Unidos.

Estas actitudes políticas nos llevan a considerar que el estancamiento productivo y el lento crecimiento económico de los países capitalistas avanzados continuará teniendo un impacto depresivo sobre el precio de los productos básicos exportados por los países en desarrollo, en tanto significa una lenta expansión de los mercados principales.

Así mismo, es de esperarse que el estancamiento productivo, el elevado desempleo y los problemas de ajuste sectorial en las economías avanzadas sigan incrementando las presiones proteccionistas, ya sea sobre la base de la aplicación del neoproteccionismo o a través de la aplicación de rígidos criterios de graduación y reciprocidad. Estas presiones se harán sentir, claro está, con mayor intensidad en los países subdesarrollados, que son los que en gran medida han expandido más rápidamente sus exportaciones de manufacturas en los últimos años. (13)

Es por ello urgente la reactivación de la economía mundial, pero sobre todo la de los países industrializados, porque ya son ocho años en que predomina la tendencia recesiva. La tasa de crecimiento fue apenas del 1% en 1980 y 1981, contra un promedio del 3.7% en el decenio 1968-1978; la tasa de utilización del equipo productivo se redujo a menos del 80%; la producti-

vidad actualmente es una tercera parte de la del decenio precedente, y el desequilibrio externo va en continuo aumento. El efecto de estos fenómenos en las economías subdesarrolladas ha sido devastador; sus consecuencias son mucho mayores y, aparentemente, más duraderas, que en los países desarrollados. (14)

La interdependencia permitiría que los efectos de la expansión económica en los países industrializados se trasladaran a las economías subdesarrolladas, a través del comercio y del financiamiento del desarrollo industrial y agrícola y de la producción de energéticos. Sin embargo, la interdependencia, como un hecho distintivo de la economía mundial de esta década, aún no goza de aceptación general, especialmente entre los países que se han beneficiado con ella y que prefieren prestar para que les compren, en vez de comprar para poder vender. (15)

En el escenario de la crisis, las relaciones de México con el mundo industrializado de Occidente adquieren un carácter aún más complicado, en el plano bilateral nuestras exportaciones se enfrentan a endurecidas barreras neoproteccionistas a las que se suman las de corte tradicional en virtud de la no pertenencia de México al GATT.

En el plano multilateral, que analizaremos en el siguiente inciso, México se encuentra ante un sombrío panorama; la pér-

dida de cohesión dentro del Grupo de los 77; los fracasos de las últimas reuniones de la UNCTAD; y la lentitud con que se desarrollan los procedimientos para el arranque de las Negociaciones Globales en el seno de la Organización de las Naciones Unidas.

Las relaciones de México con los países europeos se desarrollan a dos niveles: uno, el bilateral, que es el más tradicional y conocido, y otro, el multilateral, a través de la Comunidad Económica Europea (CEE).

En la actualidad, la CEE constituye el mercado más importante en el comercio internacional: en 1980, representaba cerca del 54% del total del comercio de los países industrializados y el 32% del comercio mundial. Respecto a las relaciones de nuestro país es conveniente señalar ciertos eventos que podrán influir en las mismas. ⁽¹⁶⁾

La reciente incorporación de Grecia y la previsible entrada de España y Portugal a la CEE, pueden disminuir las posibilidades de México de exportación de manufacturas tradicionales a los países europeos como resultado de la ampliación de la Comunidad.

Las actitudes proteccionistas, tradicionalmente fuertes en la CEE que además está considerada como la principal violadora del sistema de reglas del GATT, se han recrudecido en los últimos años, y han afectado principalmente a las expor-

taciones de los países en desarrollo.

En el caso de México, los canales de comunicación con la CEE han sido esencialmente dos: el primero, de tipo multilateral, se ha establecido a través del denominado "Diálogo entre América Latina y la Comunidad Económica Europea"; el segundo, de tipo bilateral, se estableció mediante un Acuerdo en 1975. Sin embargo, es muy poco lo que hasta ahora se ha logrado en esas dos instancias.

Lo que si es un hecho es que las relaciones económicas con la CEE han sido claramente desfavorables a México: en 1981, por ejemplo, llegamos a registrar un déficit de 1 500 millones de dólares, situación que se agrava si descontamos las exportaciones petroleras, en cuyo caso, entre 1975 y 1981, las exportaciones de México a la CEE, de otros productos no solamente no habrían aumentado, sino que, incluso, se habrían reducido.

Esta situación puede ser resultado de que hasta el presente nuestro país no ha concedido una suficiente prioridad a sus relaciones con la Comunidad Económica Europea. Sin embargo, en el futuro una mayor vinculación de México con Europa Occidental, dentro de la cual en opinión de Francisco López Camara, un importante sector se plantea ya estrategias internacionales que, de alguna manera, tienden a ser convergentes con la nuestra⁽¹⁷⁾ lo que daría a México perspectivas viables para

diversificar su comercio, ampliar sus fuentes de inversión y financiamiento, y enriquecer su infraestructura y tecnología.

En cuanto a las relaciones económicas con Canadá y Japón, estas ofrecen distintas perspectivas debido a la diversidad de factores de carácter geográfico, cultural, y estrategias de comercio exterior. Un común denominador, que resulta interesante, entre Canadá, Japón y México, es que son, en ese orden, los principales clientes comerciales de EU.

Las relaciones con Canadá son susceptibles, a corto plazo, de aportar resultados muy positivos, debido en gran medida, al clima de cordialidad que existe entre los dos países. Recientemente el Primer Ministro Trudeau declaró: "Las relaciones de Canadá con México han experimentado un crecimiento más acelerado que con cualquier otro país" mientras que el Presidente Miguel de la Madrid expresó: "Las relaciones con Canadá son excelentes. Ese país es un amigo cercano de México. Debemos mantener nuestros contactos, en el plano económico, a nivel bilateral, y buscar una cooperación cada vez más amplia y fructífera en beneficio recíproco."⁽¹⁸⁾

Si bien las declaraciones de amistad entre naciones son, por lo general, más protocolarias que sinceras, en el caso México-Canadá podríamos encontrar la excepción a la regla. La historia de las relaciones entre los dos países no registra

enfrentamientos y si una mutua simpatía que deberá acrecentarse con un mayor acercamiento. Es posible, sino seguro, que los canadienses coincidan en que su principal problema es, como en el caso de México señaló el Presidente López Mateos; los Estados Unidos.

Apartándonos un poco del principio de evitar la inclusión de cifras estadísticas que distraigan el objetivo de este Capítulo, mencionaremos, para dar una idea de las perspectivas que ofrece este campo, algunos datos de interés; en 1979, el volumen del intercambio entre Canadá y México fue de 444 millones de dólares, en 1980 se duplicó a 828 millones, para dispararse a 1 685 millones de dólares en 1981. Los incrementos más notables fueron los de las exportaciones mexicanas que ascendieron a 345 millones a casi mil millones de dólares en el mismo período señalado.

Con el Japón, por el contrario, nuestras relaciones son y serán bastante más complejas y difíciles, no sólo en función de los obstáculos tradicionales -lejanía geográfica, idioma, cultura, etc.- que en la actualidad no son difíciles de superar, sino debido a la estructura comercial japonesa, que presenta las características siguientes:

1. Sus importaciones se componen en sus dos terceras partes, de materias primas o productos semi-elaborados; sus compras de manufacturas, en dólares por habitante, ocupan

el penúltimo lugar en comparación con los países de la OCDE: y sólo importan lo que no pueden producir.

De lo anterior puede fácilmente deducirse que nuestras ventas al Japón estarían limitadas a las materias primas, principalmente energéticos, que en todo caso podrán colocarse en mercados más accesibles.

2. En cuanto a sus exportaciones, están compuesta en un 97% por productos manufacturados, y en su mayoría se concentran en los sectores siguientes: automóviles, electrónica, informática y maquinaria para fabricación.

En ese campo existen ventajas y desventajas, por un lado es un hecho indiscutible que nuestro país debe desarrollar aceleradamente su industria de bienes de capital para lograr una verdadera integración de su planta productiva y paralelamente, atender la creciente demanda de empleo. La crisis actual ha dejado en claro el peligro que provoca nuestra aguda dependencia en esos sectores. Por otro lado las importaciones japonesas, si logramos integrarlas a acuerdos de cooperación industrial y tecnológica donde se garantice una elaboración nacional progresiva, acuerdos a los que los japoneses son especialmente reacios, podríamos beneficiarnos por la calidad y competitividad de sus productos, así como, por las avanzadas técnicas en informática y electrónica, que puedan adecuarse a ciertos sectores de la industria nacional, en las que

Japón y Estados Unidos llevan la ventaja a nivel mundial. Por último mencionaremos brevemente las relaciones económicas con los Estados Unidos, señalando algunos de sus rasgos fundamentales. Al igual que en lo político, la relación económica con los Estados Unidos es y continuará siendo la dominante en el panorama del contacto económico de México con el exterior. Se trata efectivamente de una relación que ha acusado, en el terreno comercial y en su conjunto, un equilibrio crecientemente desfavorable para México y que se encuentra regido por criterios y medidas legislativas que no le reconocen el trato favorable y diferenciado que le corresponde como país en proceso de desarrollo. Si los EU continúan sus presiones en materia de acceso recíproco, de desmantelamiento de los esquemas nacionales de apoyo a la industrialización y a la exportación, y de graduación comercial y financiera, pueden suscitarse graves problemas y se hará más difícil equilibrar el resultado de las relaciones bilaterales. (19)

Si bien al inicio de la década pasada México se planteó, a través de diversas medidas, lograr la disminución de la dependencia frente a los Estados Unidos, esta meta no ha podido realizarse. Entre el 60 y el 70 por ciento de las importaciones y exportaciones mexicanas se siguieron dando hacia y desde E.U., esos mismos porcentajes se aplican a las corrientes

financieras que en forma de préstamos e inversión directa provenientes del exterior llegaban a México, seguían siendo de procedencia estadounidense. (20)

Enumerar las repetidas presiones ejercidas por los Estados Unidos, en materia comercial, sería un proceso interminable. Entre ellas destacan las del Acuerdo sobre Asuntos de Comercio entre México y Estados Unidos de fines de 1977; y las presiones para que México se asociará al GATT. El desacuerdo mayoritario a nivel nacional, manifiesto a través de grupos de profesionales y asociaciones políticas, permitieron al gobierno mexicano, que en el primer ejemplo ya había prácticamente aceptado las condiciones del Acuerdo y tuvo que recurrir al Senado de la República para poder safarse (21), salir airoso y no firmar ninguno de los compromisos que le eran impuestos.

Todo indica que en el futuro las relaciones con el vecino del norte seguirán siendo las más difíciles para nuestro país. Una política de diversificación realista de nuestros intercambios comerciales y tecnológicos, así como la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento, y el reforzamiento de nuestras relaciones con el Sur, especialmente en el campo de las alianzas selectivas, representan la mejor opción para reducir, en forma progresiva, el alto y peligroso nivel de dependencia.

4.2 LA POLITICA CON EL SUR

"La política exterior es ante todo y más allá de las formas, política. Buenas intenciones y mejores discursos no hacen, por sí solos, una diplomacia consistente. En un mundo regido por intereses lo que cuenta es la capacidad real para defender principios y cumplir objetivos. Una política internacional eficaz requiere programas, estrategias y medios proporcionados a las metas que se persiguen y a las dificultades para alcanzarlas"

Porfirio Muñoz Ledo⁽²²⁾

Con esa frase se define perfectamente la inquietud, justificada, del actual gobierno, hacia el estado en que se encuentran las negociaciones entre los países del sur, con vías a lograr una estrategia común frente a los países industrializados.

México está obligado a mantener una política activa y coherente con diversas regiones y grupos de países, multiplicando intercambios, centros de interés y apoyos: movimientos y organizaciones de los países en vías de desarrollo, nuestro marco natural; países de la región latinoamericana y del Caribe con afinidades de principios y problemas; políticas más dinámicas y meditadas respecto a Africa y el mundo

Arabe; cooperación incrementada con Europa y el campo socialista, buscando multiplicar opciones. (23)

Sin embargo, las instancias de participación presentan hoy en día diversos grados de descomposición. El grupo de los 77, al que México pertenece y en el que ha jugado un papel decisivo, presenta divisiones y desacuerdos que disminuyen su fuerza y vulneran su capacidad de negociación. Situación lamentable, ya que dicho Grupo había alcanzado en la década anterior una unidad y coherencia de objetivos que le permitieron obtener avances considerables para la solución de algunos de los problemas del mundo en desarrollo, y, sobre todo establecer principios que fueron en parte aceptados por los países industrializados, abriéndose perspectivas positivas a las negociaciones Norte-Sur y a las negociaciones Globales.

Por otro lado, la otra agrupación importante de países en desarrollo, el movimiento de los no alineados, originado en las luchas de liberación nacional y centrado en el anticolonialismo y antimperialismo, presenta una situación francamente caótica en la que ni ellos mismos se pueden poner de acuerdo.

México nunca ha pertenecido al Movimiento de los no Alineados, y aunque algunos estudiosos como ejemplo Javier Wimer (24) opinan que en virtud de la coincidencia de principios y el

potencial que ofrece una agrupación tan numerosa de países, ha llegado el momento de que nuestro país ingrese al Movimiento, sin embargo, los fracasos repetidos de las reuniones de los no alineados, la falta de seriedad observada en las mismas, y las escasas posibilidades que presentan para una acción conjunta efectiva, en el sentido que apunta Muñoz Ledo, nos conduce a pensar que del ingreso a ese Movimiento no obtendríamos ventaja alguna y si una dispersión de nuestra acción política.

Consideramos más conveniente que México, en base a la solidez moral y experiencia política que le confieren cierto carácter de líder, concentre sus esfuerzos en fortalecer la unidad dentro del Grupo de los 77 para convertirlo en el instrumento de acción fundamental en los foros multilaterales de negociación.

Respecto a los foros de negociación internacional, que analizamos en detalle en el capítulo 3 de este trabajo, es conveniente aclarar que si bien los resultados de las negociaciones en los mismos no han sido los esperados, esto no debe conducirnos al abandono de la actividad en los mismos. Sino considerarlos, como apunta Flores Olea: ⁽²⁵⁾

"La mejor política exterior de México se ha comprometido en esa dirección, con esfuerzo redoblado en los últimos tiempos. Los obstáculos, retardos y tropie-

zos sólo muestran la dificultad del tema. Pienso que deberá seguirse ese camino, ya que nuestra independencia efectiva depende también de las salidas justas que se encuentren a ese desequilibrio internacional de la riqueza. Buscando los foros más adecuados, los procedimientos más eficaces, las oportunidades que mejor convengan, pero sin abandonar una de las más respetables y responsables vertientes de nuestra política exterior¹¹

La planeación de la política exterior de México debe ser, sin ningún matiz circunstancial, acorde a nuestros principios históricos de política internacional. Además de representar la prolongación de los intereses nacionales, deberá mantener y reafirmar permanentemente su apego a los principios de la no intervención; la autodeterminación de los pueblos; la solución pacífica de los conflictos internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales del hombre; la defensa de su soberanía, su independencia política y su integridad territorial; la facultad de todo Estado de darse el régimen político, social y económico que más le convenga; y al mantenimiento de las instituciones nacionales de todo pueblo es materia de su exclusiva competencia interna.

Lo que si puede y debe variar, de acuerdo a las circunstancias

internacionales, son las estrategias políticas, coyunturales y de largo plazo, que permitan a nuestro país alcanzar sus objetivos de desarrollo y contribuir a la instauración de un orden internacional más justo, que sea acorde a la nueva etapa mundial de la interdependencia.

4.3 VIAS PARA LA PARTICIPACION DE MEXICO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

En el caso de México, las transacciones bilaterales que el país sostiene con otras naciones o bloques económicos, son la forma dominante de nuestro contacto económico con el exterior. Por su importancia, dichas relaciones mereceran un lugar especial dentro de la política y el comercio exterior del Estado mexicano:

1. Deberán tomarse acciones efectivas con el fin de alcanzar un patrón más equilibrado y diversificado de las relaciones económicas bilaterales, concretamente, disminuir la acusada dependencia de nuestras relaciones con Estados Unidos.
2. Deberá buscarse establecer una red de acuerdos globales de cooperación económica bilateral, con los países o bloques económicos más importantes, que aseguren que la relación con cada uno de ellos se oriente

hacia la consecución de un equilibrio global y dinámico, y que la distribución de las ventajas que de esa relación se deriven sea de beneficio mutuo, de acuerdo a la diferencia en los niveles de desarrollo. (26)

Asimismo, es importante subrayar que el éxito de una relación económica bilateral, dependerá en gran medida del empleo de instrumentos de negociación que permitan emprender nuevas estrategias para mejorar nuestra participación en la economía internacional.

En lo que se refiere a los dos organismos principales en materia de comercio internacional, el GATT y la UNCTAD, deberán analizarse cuidadosamente las políticas a seguir. El GATT ofrece una serie de ventajas considerables en cuanto al acceso a mercados y beneficios establecidos para los países miembros. Por otro lado, el creciente peso específico de la economía mexicana debe advertirnos que no podremos permanecer eternamente fuera del GATT⁽²⁷⁾, sin embargo esta decisión deberá ser soberana y autónoma y estar precedida del ajuste racional y rigurosamente programado de nuestra política proteccionista. De momento, en función de la grave crisis por la que atraviesa el país y la prioridad de proteger la planta productiva, dicha decisión tendrá que esperar.

En cuanto a la Unctad, que como mencionamos en el capítulo anterior, tiene la ventaja, frente al GATT, de un dominio

por parte de los países en desarrollo en la toma de decisiones, tiene también la desventaja de que estas no son operativas, y no pueden obligar a los países industrializados a su cumplimiento. Sin embargo, los avances logrados en ese organismo durante la década pasada no son despreciables, y será necesario revitalizar sus objetivos originales.

La política de México deberá buscar que la UNCTAD, por las perspectivas que ello ofrece, se convierta en un verdadero centro de negociación, donde el logro de acuerdos, proceso lento por naturaleza, sea real y sustantivo. El haber convertido esa institución, en la década actual, en foro de condena no ha beneficiado en realidad a ningún país, salvo, quizás, a los propios países "condenados".

Por último, tocaremos el tema de las negociaciones globales, sobre el cual nuestro país tiene interés por el significado que representan como caminos de colaboración y entendimiento entre las naciones.

La iniciativa de la negociación global surge, a fines de los setentas, como una respuesta política a los intentos de los países industrializados de provocar una negociación internacional aislada sobre los problemas de la energía, especialmente sobre precios y suministros de petróleo, y de dividir, en esa forma, políticamente a los países en desarrollo.

Lamentablemente, las discusiones para iniciar este nuevo gé-

nero de negociaciones mundiales, no han avanzado más allá de las declaraciones de principios, la reunión de Cancún, en la que se logra que el análisis de los problemas Norte-Sur salte del nivel de expertos a uno de escala política en el que participaron los más altos dirigentes de las naciones asistentes, marca una nueva etapa que se caracteriza, a partir de entonces, por la aceptación declarativa de los países desarrollados sobre la necesidad de las negociaciones globales. Sin embargo, de acuerdo al Norte, es necesario primeramente establecer los mecanismos de negociación y los procedimientos idóneos para desarrollarlas. Como era lógico esperar, dichos países han puesto en juego todas las trabas y argucias conocidas, para que la discusión sobre "mecanismos y procedimientos" se prolongue al infinito. (28)

Un claro análisis sobre esta situación es aportado por el maestro Horacio Flores de la Peña (29), para quien detrás de los problemas de procedimiento y de discusión de atribuciones se ocultan varios problemas de fondo, entre los que destacan:

1. La degradación de la situación política y el endurecimiento de las posiciones de los distintos países, no ayudan a buscar el compromiso de promover la reactivación de la economía mundial y buscar una forma de incluir a los países pobres en ese proceso.
2. Los países ricos quieren resolver los problemas del fu-

turo con los instrumentos que no han funcionado en el pasado. Así, resulta tanto más difícil encontrar un campo común de acción a escala internacional, cuando que el desacuerdo, la inseguridad y la falta de concordia predomina en la solución de las políticas de estabilidad y de desarrollo a escala nacional.

En ese contexto, la realización de las negociaciones globales planteará a México nuevas demandas en materia de definición de posiciones de negociación, de coordinación con otros países en desarrollo y de capacidad para plantear propuestas innovadoras, inteligentes y factibles que permitan hacer realidad la vasta promesa que la negociación global significa.⁽³⁰⁾

Los aspectos de las relaciones económicas internacionales de México abordados en este capítulo, son sólo algunos de los que componen el amplio espectro de la interdependencia de nuestro país con el exterior. Cada uno de ellos requiere de un análisis extenso y profundo. Otros de gran importancia, como el del petróleo, no han sido incluidos. Si este trabajo, por su generalidad, despierta el interés por estudiar a fondo los problemas que en él se han esbozado, pensaremos que, quizás, cumplió con su objetivo.

NOTAS AL CAPITULO 4

1. Horacio Flores de la Peña, "La cooperación internacional para el desarrollo económico", Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982. p. 44.
2. Philippe Moreau Defarges, "Les relations internationales dans le monde d'aujourd'hui", París, Les Editions S.T.H., 1981. p. 347.
 - Traducción: El tiempo del mundo interdependencia. El sistema internacional no se compone ya solamente de Estados, sino también de otras fuerzas: multinacionales, movimientos y organizaciones. Las políticas interiores y exteriores están determinadas por la economía, la ideología y las mentalidades.
3. Jorge Eduardo Navarrete, "Las relaciones internacionales de México en los ochenta", Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982, p. 12.
4. Jean Pierre Vesperini, "L'interdependance des conjonctures des principaux pays occidentaux", París, Ministère des Universités, Económica, 1979. pp. 10-12.
5. Miguel de la Madrid, "Proyecto Nacional y Política Exterior" Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982, p. 147.
6. Miguel de la Madrid, "México y el mundo industrializado"

- Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982, p. 119.
7. Graciela Arroyo Pichardo, "Relaciones Internacionales con los países socialistas", Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982, pp. 86-87.
 8. Blanca Torres de Medina, "Los países europeos del CAME" Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982, p. 97.
 9. Ibid; p. 99.
 10. Ricardo Guerra Tejada, "Perspectivas del socialismo real", Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982, p. 110.
 11. Blanca Torres de Medina, p. 103.
 12. Miguel de la Madrid, "México y el mundo industrializado", Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982, p. 177.
 13. Trinidad Martínez Tarrago, "El contexto internacional y el desarrollo de México", Comisión de Estudios Internacionales, PRI, México, 1982, pp. 26-27.
 14. Horacio Flores de la Peña, pp. 48-49.
 15. Ibid; p. 57.
 16. Gerardo Bueno Zirión, "Las relaciones de México con la CEE", Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México 1982, pp. 44-45.
 - 17.

17. Francisco López Camara, "El socialismo en Europa Occidental" Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982, p. 54.
18. Plácido García Revnoso, "Relaciones México-Canadá", Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982, p. 76.
19. Jorge Eduardo Navarrete, "Las relaciones internacionales de México en los ochenta", p. 46.
20. Rosario Green, "La diplomacia diversificadora y multilateral de México y Brasil", Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982.
21. Hugo B. Margain, "La División de Poderes y el Senado de la República", Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982, pp. 46-47.
22. Porfirio Muñoz Ledo, "Dimensión Internacional del Nacionalismo Revolucionario", Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982, pp. 33-34.
23. Víctor Flores Olea, "México y el sistema internacional contemporáneo", Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982, p. 87.
24. Javier Wimer, "México y el movimiento de países no alineados", Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982, pp. 47-48.
25. Víctor Flores Olea, pp. 38-39.

26. Jorge Eduardo Navarrete, pp. 44-45.
27. Francisco Javier Alejo, "México y el sistema internacional contemporáneo", Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982, p. 95.
28. Philippe Moreau Defarges, pp. 306-307.
29. Horacio Flores de la Peña, pp. 68-69.
30. Jorge Eduardo Navarrete, p. 54.

CONCLUSIONES

La crisis del sistema económico internacional revela su carácter estructural a través de fenómenos como la inflación crónica, momentáneamente apasiguada, y una recesión que se extiende en períodos más amplios y con un índice mayor de frecuencia histórica. Fenómenos que se originan en los hechos siguientes: la revolución científico-tecnológica que produce modificaciones radicales en el aparato y modo de producción industrial; el fin de una época en la que la energía barata sustentó la prosperidad de los países ricos y el derrumbamiento del orden monetario mundial.

La interdependencia, como resultante principal de la acelerada expansión del comercio, cuyo ritmo de crecimiento superó al de la producción, y de la multiplicación de las actividades de las empresas transnacionales, en los últimos treinta años, otorga a la crisis actual un carácter eminentemente internacional, a cuyos afectos ningún país o grupo de países puede escapar.

Dentro de ese contexto, el comercio internacional comienza a mostrar, desde la segunda mitad de la década pasada, un descenso en su tasa de crecimiento real, descenso que a partir de 1981 se convierte en franco estancamiento. Situación que se explica, en primer lugar, por la estrecha vinculación en-

tre el ritmo de crecimiento de los intercambios con el de la producción, la cual ha registrado una disminución progresiva en sus tasas de crecimiento a partir de 1968, año que marca el inicio de la crisis de transición y del agotamiento del modelo de producción industrial.

En segundo lugar, el aumento en el precio del petróleo provocó desequilibrios sustanciales en las cuentas de pagos a nivel mundial, los que por la magnitud y carácter repentino del aumento, requirieron de un largo período de ajuste, para que la aplicación, reciclaje, de los excedentes financieros de los países exportadores de petróleo, permitieran a los países importadores absorber los déficits de sus balanzas comerciales, y disminuir el efecto contraccionista que tuvieron sobre los intercambios a nivel global.

Por último, el derrumbamiento del sistema monetario internacional elaborado en Bretton Woods, comienza a gestarse a fines de la década de los sesentas y encuentra su más clara expresión con el fin de la convertibilidad del dólar en 1971, y la posterior generalización de la flotación de las monedas, evento que ha provocado una gran inestabilidad por los cambios bruscos y arbitrarios en el tipo de cambio de las diferentes monedas, situación que afecta negativamente el desarrollo de las transacciones comerciales internacionales.

Estos argumentos nos permiten apoyar las conclusiones siguientes:

1. El estancamiento en que se encuentra el comercio internacional es resultado de la crisis profunda de la economía mundial y de la falta de voluntad política por parte de los países desarrollados, para buscar soluciones en el marco de la cooperación.
2. El ascenso de medidas neoproteccionistas es un efecto y no la causa, como afirman los Estados Unidos, de la contracción del comercio mundial, y del clima de tensión y enfrentamiento por el que atraviesan las relaciones internacionales. Y, por lo tanto, la reactivación del comercio dependerá del retorno del crecimiento de la economía, y no de una mayor liberación en materia de barreras tarifarias y no tarifarias.
3. La interdependencia obliga a que los problemas se aborden con un enfoque global. El análisis parcial y las negociaciones fragmentadas en que se empeñan los países industrializados, representan el principal obstáculo para salir de la crisis e instaurar un orden económico internacional que garantice la paz mundial.

BIBLIOGRAFIA

- Alejo, Francisco Javier. México y el sistema internacional contemporáneo. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI. 1982.
- Arrollo Pichardo, Graciela. Relaciones internacionales con los países socialistas. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI. 1982.
- Barre, Raymond. Economía política. Barcelona, Ariel-Seix Barral, (2 vols.). 1977.
- Belanger, Michel. Institutions Economiques Internationales. París, ed. Económica, 1981. 145 pp.
- Bertin, Gilles. Les objectifs extérieurs des états. París, ed. Económica, 1981, 301 pp.
- Breton, Jean Marie Le. Les relations internationales depuis 1968. París, Nathan, 1983.
- Bueno Ziri6n, Gerardo. Las relaciones de México con la CEE. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI. 1982.
- Cartapanis, A. y G. Nancy. La politique cambiaire des banques centrales en changes flottants. París, Dunod. 1982.
- Coulbois, Paul. Le Change International. París, Editions Cujas, 1979. 329 pp.
- Delapierre M. y C. A. Michelet. Les investissements strangers en France: Strategies et structures. París, Calman-Levy, 1982.
- Ellsworth PT. y J. Clark Leith. Comercio Internacional, México, Fondo de Cultura Económica, (3 ed.) 1978.
- Emmanuel, Arghiri. L'echange inégal, París, ed. Maspero, (9ed.) aumentada, 1979.
- Feiger, George. Jacquillat, Bertrand. Finance Internationales. París, Dalloz, 1982. 340 pp.
- Flores de la Peña, Horacio. La cooperaci6n internacional para el desarrollo econ6mico. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, 1982.

Flores Olea, Víctor. México y el sistema internacional contemporáneo. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, 1982.

Fontanel, Jacques. Organisations économiques internationales. Paris, Masson. 1981. 311 pp.

García Reynoso, Plácido. Relaciones México-Canadá. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, 1982.

Green, Rosario. La diplomacia diversificadora y multilateral de México y Brasil. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI. 1982.

Grjebine, Andre. La nouvelle économie internationale. Paris, Presses Universitaires de France, (2 ed.) 1982, 344 pp.

Guerra Tejada, Ricardo. Perspectivas del socialismo real. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, 1982.

Jovanneau, Daniel. Le Gatt. Paris, Presses Universitaires de France, 1980. 128 pp.

López Cámara Francisco. El socialismo en Europa Occidental. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, 1982.

Madrid de la, Miguel. tercera Reunión de la Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1982.

Proyecto Nacional y Política Exterior. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI. 1982.

México y el mundo industrializado. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI. 1982.

Margain, Hugo B. La División de Poderes y el Senado de la República. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, 1982.

Martínez Tarragó, Trinidad. El contexto internacional y el desarrollo de México. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI. 1982.

Michelet, CA. De l'échange international a l'économie mondiale: une nouvelle problématique. Paris, Sciences économiques, Dunod. 1982.

Moreau Defarges, Philippe. Les relations internationales dans le d'aujourd'hui: les dérives de puissances, Paris, Les Editions S.T.H. 1981.

Mucchielli, Jean Louis. Sollogoub, Michel. L'échange international. París, Ed. Económica, 1980. 220 pp.

Muñoz Ledo Porfirio. Dimensión Internacional del Nacionalismo Revolucionario. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI. 1982.

Navarrete, Jorge Eduardo. Las relaciones internacionales de México en los ochenta. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI. 1982.

Paleologue Eustache. Les nouvelles relations économiques internationales. París, Institut D'etude du Developpement économique et social de L'université de Paris I. 1980.

Prissert y Alain Piquemal. Strategie et Economie des Echanges Internationaux. París, Collection Institut Technique de Banque. 1981.

Ramond, R. y A. Chausard. Les relations économiques et monétaires internationales. París, Banque Editeur, 1982.

Reiffers, JI. Et. Al. Economie et Finance Internationales. París, Dunod, 1982. 446 pp.

Salin, Pascal. L'ordre Monétaire Mondial. París Presses Universitaires de France, 1982. 252 pp.

Torres de Medina, Blanca. Los países europeos del CAME. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI. 1982.

Vesperini, Jean Pierre. L'interdependance des conjonctures des principaux pays occidentaux. París, Ministère des Universités, Ed. Económica. 1979.

Wimer, Javier. México y el movimiento de países no alineados. México, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI. 1982.

Zorgbibe, Charles. Les Relations Internationales. París, Presses Universitaires de France, (2a. ed.) 1978.

ARTICULOS

Despres, Jacques. "Après sa reunión de Buenos Aires", Le Monde, (París: 12 de abril, 1983).

"Economie Mondiale", L'express, (París: 18-25 de enero, 1983)

Friedman, Milton. "Is the Summit Worth the Climb?", Newsweek, (Nueva York: 30 de mayo, 1983).

Mandel, Ernest. "The second postwar world recession: wath prospects for a solution to the crisis?", Intercontinental Press en combinación con Inprecor, (vol. 20, No. 24, 28 de junio, 1982).

Pindyck, Robert. S. "El Mercado Mundial del Petróleo", boletín de energéticos, Secretaría de Patrimonio y fomento Industrial, (México: agosto, 1981).

Schidt, C. "Geostrategie et economie mondiales", Cahiers Francais, (París: mayo-junio, 1981).

Scotto, Marcel. "Commerce Exterieur", Le Monde, (París: 26 de marzo de 1983).

Silk, Leonard. "Analyst Increasingly question, assumptions Behind free trade", International Herald Tribune, (París: 9-10 de abril, 1983).

Townsend, Edward. "Two-tier price cut for North Sea oil" The Times (Londres: 31 de marzo, 1983).

"Free Trade", The Economist (Londres: 3 de abril, 1982).

Yergin, Daniel. "Who will pay for lower oil prices", International Herald Tribune, (París: 16-17 de abril, 1983).

Yergin, Daniel. "Superabundancia: ¿realidad o ilusión?" boletín de energéticos, Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, (México: agosto, 1981).

DOCUMENTOS

Banco Mundial? Price Prospects for Major Primary Commodities. Washington, julio, 1982.

Comisión Económica para América Latina, Las relaciones económicas externas de América Latina en los años ochenta. 26.735 (7) 8; Santiago de Chile: CEPAL, 1981.

Estados Unidos, Departamento de Energía, EIA. An Analysis of the World Oil Market, 1974-1979. DOE/EIA-0184/9; Washington: DOE, 1979.

Estados Unidos, Departamento de Energía, EIA. Energy Data Reports. DOE/EIA-0108/80; Washington: DOE, 4-XII-1981.

Fondo Monetario Internacional, Documentos del Comité de los Veinte. Reforme Monetaire International. Washington: FMI, 1974.

Fondo Monetario Internacional, División de Estadísticas Generales. Statistiques Financieres Internationales. Washington: FMI: 1982.

Fondo Monetario Internacional, Secretariado en Funciones: México-use of fund resources- First Credit Tranche and Extended Fund Facility. EBS/76/424, Confidential; Washington; FMI, 1976.

Francia, Centro de Estudios Prospectivos y de Información Internacionales. Reporte Anual 1982. París: CEPIL, Ed. Economíca, 1983.

Francia, Instituto Francés de Relaciones Internacionales. Reporte Anual 1982. París: INFRI, 1982.

México, Secretaría de Programación y Presupuesto. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México: SPP, 1983.

México, Secretaría de Relaciones Exteriores. Cancún 1981. México: SRE, 1982.

Naciones Unidas. Les Societes Multinationales et le Developpement Mundial. Nueva York: ONU, 1973.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Sección de Estadísticas. Bulletin des Statistiques. París: OCDE, 1983.